



ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A E.S.P.

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN MERCADO
DE VALORES Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL
PÚBLICO.



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.
NIT 900.115.931.-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos Terminados a 31 de Diciembre del 2025 y 2024
Cifras Expresadas en pesos Colombianos

NOTAS	Cifras en \$ DICIEMBRE 2025	Cifras en \$ DICIEMBRE 2024	Variacion COP\$	Variacion %	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	24,036,070,585.93	56,787,268,564.08	-32,751,197,978.15	-57.67%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	21,807,209,113.29	3,000,000,000.00	18,807,209,113.29	626.91%
CUENTAS POR COBRAR	7	36,035,456,643.55	36,611,230,089.73	-575,773,446.18	-1.57%
OTROS ACTIVOS	16	21,102,699,173.84	18,404,004,458.48	2,698,694,715.36	14.66%
ACTIVOS CORRIENTES		102,981,435,516.61	114,802,503,112.29	-11,821,067,595.68	-10.30%
ACTIVO NO CORRIENTE					
CUENTAS POR COBRAR					
CUENTAS POR COBRAR	7	1,707,381,473.25	2,309,997,454.29	-602,615,981.04	-26.09%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	352,316,535,115.24	327,084,678,133.92	25,231,856,981.32	7.71%
OTROS ACTIVOS	14 Y 16	71,131,767,109.07	69,137,824,822.40	1,993,942,286.67	2.88%
ACTIVO NO CORRIENTE		425,155,683,697.56	398,532,500,410.61	26,623,183,286.95	6.68%
ACTIVO		528,137,119,214.17	513,335,003,522.90	14,802,115,691.27	2.88%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
PRÉSTAMOS POR PAGAR					
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	21	0.00	884,029,015.24	-884,029,015.24	-100.00%
CUENTAS POR PAGAR	22	29,085,198,748.27	28,201,411,104.00	883,787,644.27	3.13%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23	1,553,853,941.00	1,530,513,833.00	23,340,108.00	1.52%
OTROS PASIVOS	25	1,904,592,903.46	1,869,692,051.98	34,900,851.48	1.87%
PASIVO CORRIENTE		32,543,645,592.73	32,485,646,004.22	57,999,588.51	0.18%
PASIVO NO CORRIENTE					
PRÉSTAMOS POR PAGAR					
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23	2,488,354,644.00	856,313,339.00	1,632,041,305.00	190.59%
PROVISIONES	24	1,463,860,528.00	3,905,270,870.00	-2,441,410,342.00	-62.52%
OTROS PASIVOS	25	7,324,068.00	9,472,325.00	-2,148,257.00	-22.68%
PASIVO NO CORRIENTE		3,959,539,240.00	4,771,056,534.00	-811,517,294.00	-17.01%
PASIVO		36,503,184,832.73	37,256,702,538.22	-753,517,705.49	-2.02%
PATRIMONIO					
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		220,953,000,000.00	220,953,000,000.00	0.00	0.00%
RESERVAS		34,809,950,050.56	32,950,313,318.47	1,859,636,732.09	5.64%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		220,315,350,934.12	203,578,620,345.35	16,736,730,588.77	8.22%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		15,555,633,396.76	18,596,367,320.86	-3,040,733,924.10	-16.35%
PATRIMONIO	26	491,633,934,381.44	476,078,300,984.68	15,555,633,396.76	3.27%
PASIVO Y PATRIMONIO		528,137,119,214.17	513,335,003,522.90	14,802,115,691.27	2.88%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	27	-	-	-	-
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	28	-	-	-	-

CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General

DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
Contable - P.P. 85620

VIVIANA PAOLA ZAMBRANO B.
Revisor Fiscal TP 214367 - P.M.

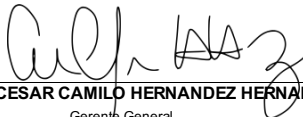


EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.
NIT 900.115.931-1

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2025 y 2024
Cifras Expresada en pesos Colombianos

NOTAS	Cifras en \$ DICIEMBRE 2025	Cifras en \$ DICIEMBRE 2024	Variacion COP\$	Variacion %		
INGRESOS						
VENTA DE SERVICIOS						
	VENTAS NETAS	29	164,442,548,209.00	159,449,851,477.56	4,992,696,731.44	3.13%
	NETO COSTO DE VENTAS	31	94,135,049,986.80	76,880,566,063.18	17,254,483,923.62	22.44%
	EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS		70,307,498,222.20	82,569,285,414.38	-12,261,787,192.18	-14.85%
GASTO						
	GASTOS ADMINISTRACIÓN	30	25,957,393,132.43	35,532,014,841.79	-9,574,621,709.36	-26.95%
	GASTOS DE OPERACIÓN	30	20,887,699,523.77	17,042,103,454.06	3,845,596,069.71	22.57%
	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	30	2,288,062,910.57	557,600,826.73	1,730,462,083.84	310.34%
	GASTO		49,133,155,566.77	53,131,719,122.58	-3,998,563,555.81	-7.53%
	EXCEDENTE OPERACIONAL		21,174,342,655.43	29,437,566,291.80	-8,263,223,636.37	-28.07%
OTROS INGRESOS						
	SUBVENCIONES		3,375,420,185.80	25,850,742.05	3,349,569,443.75	12957.34%
	FINANCIEROS		2,680,319,407.06	3,097,417,839.98	-417,098,432.92	-13.47%
	INGRESOS DIVERSOS		67,479,186.78	728,434,660.34	-660,955,473.56	-90.74%
	REVERSION DE DETERIORO		0.00	699,010,405.00	-699,010,405.00	-100.00%
	REVERSION PROVISIONES		3,660,855,147.00	0.00	3,660,855,147.00	0.00%
	INGRESOS NO OPERACIONALES	29	9,784,073,926.64	4,550,713,647.37	5,233,360,279.27	115.00%
OTROS GASTOS						
	FINANCIEROS		79,714,131.59	364,352,390.47	-284,638,258.88	-78.12%
	GASTOS DIVERSOS		1,915,065,053.72	57,744,227.84	1,857,320,825.88	3216.46%
	OTROS GASTOS	29	1,994,779,185.31	422,096,618.31	1,572,682,567.00	372.59%
	RESULTADO NO OPERACIONAL		7,789,294,741.33	4,128,617,029.06	3,660,677,712.27	88.67%
	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		28,963,637,396.76	33,566,183,320.86	-4,602,545,924.10	-13.71%
	IMPUESTO GANANCIAS CORRIENTE	36	13,408,004,000.00	14,969,816,000.00	-1,561,812,000.00	-10.43%
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		15,555,633,396.76	18,596,367,320.86	-3,040,733,924.10	-16.35%


CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General


DEYANIRA BUJTRAGO HURTADO
Contador


VIVIANA PAOLA ZAMBRANO B.
Revisoria Fiscal TP 214367-T



EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.


NIT 900.115.931-1

ESTADO CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Periodos Terminados a 31 de Diciembre del 2025 y 2024

Cifras Expresadas en pesos Colombianos

	Capital Emitido	Reservas	Ganancias o Perdidas acumuladas		Total Patrimonio
		Reserva legal	Resultado del Ejercicio	Ejercicios Anteriores	
Patrimonio al final del periodo 31.12.2023	220,953,000,000.00	31,389,706,318.47	31,036,422,630.83	174,102,804,714.52	457,481,933,663.82
Apropiacion del Resultado del Ejercicio 2023		1,560,607,000.00	18,596,367,320.86		
Traslado de utilidades acumuladas		-	(31,036,422,630.83)		
Variaciones por otros cambios					
Resultado del Periodo			-	29,475,815,630.83	
Patrimonio al final del periodo 31.12.2024	220,953,000,000.00	32,950,313,318.47	18,596,367,320.86	203,578,620,345.35	476,078,300,984.68
Resultado del Periodo		1,859,636,732.09	15,555,633,396.76		
Traslado de utilidades acumuladas		-	(18,596,367,320.86)		
Apropiacion del Resultado del Ejercicio 2025				16,736,730,588.77	
Patrimonio al final del periodo 31.12.2025	220,953,000,000.00	34,809,950,050.56	15,555,633,396.76	220,315,350,934.12	491,633,934,381.44


CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
 Gerente General


DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
 Contador


VIVIANA PAOLA ZAMBRANO B.
 Revisor Fiscal TP 214367 -




EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.
NIT 900.115.931-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO


Para el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2025 y 2024

Cifras Expresada en pesos Colombianos

Notas	Cifras en \$	
	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de OPERACIÓN		
37		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 148.189.695.887.00	\$ 149.595.453.000.00
Recaudos por otros ingresos (servicios propios)	\$ 6.136.589.070.94	\$ 10.491.646.000.00
Devolución Depósitos judiciales	\$ 217.792.052.00	\$ -
Recaudo por siniestros	\$ -	\$ (152.147.000.00)
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ (102.441.980.579.32)	\$ (72.290.671.000.00)
Pagos por transferencias	\$ -	\$ (4.916.512.000.00)
Pagos a y por cuenta de los empleados	\$ (25.980.136.722.00)	\$ (23.343.484.000.00)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	\$ -	\$ (7.178.722.000.00)
Pagos por obligaciones tributarias	\$ (7.175.175.395.00)	\$ (15.965.655.000.00)
Retenciones en la fuente, autorretenciones de las obligaciones tributarias	\$ (21.773.394.479.68)	\$ (14.566.533.000.00)
Otros pagos por actividades de operación	\$ (7.663.709.422.66)	\$ -
	\$ (10.490.319.588.72)	\$ 21.673.375.000.00
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES (UTILIZADOS EN) OPERACIONES		
Otras entradas (salidas) de Efectivo	\$ (2.038.962.070.85)	\$ -
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	\$ (12.529.281.659.57)	\$ 21.673.375.000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de INVERSIÓN		
Inversiones de Rentabilidad	\$ (18.047.001.523.69)	\$ -
Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo	\$ (2.989.311.258.00)	\$ (14.045.911.000.00)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (21.036.312.781.69)	\$ (14.045.911.000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos, emisión de obligaciones sin garantía, bonos y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a corto o largo plazo.	\$ (902.730.248.83)	\$ (3.569.217.000.00)
Otros intereses recibidos	\$ 1.717.126.711.94	\$ 2.792.015.000.00
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ 814396463.110.00	\$ (777.202.000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	\$ (32.751.197.978.15)	\$ 6.850.262.000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ (32.751.197.978.15)	\$ 6.850.262.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	\$ 56.787.269.000.00	\$ 49.937.007.000.00
Ajuste por aproximaciones	\$ 435.92	\$ -
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 24.036.070.585.93	\$ 56.787.269.000.00


CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General


DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
Contador


VIVIANA PAOLA ZAMBRANO B.
Revisor Fiscal TP21436 - T

**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO
DE SANTANDER S.A. E.S.P.
NIT 900.115.931-1
CODIGO CGN 923270864**

La Suscrita Contadora Publica, Deyanira Buitrago Hurtado, identificada con Cedula de ciudadanía No 23.782.576 y Tarjeta Profesional 85061 –T y el Gerente General de la EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. Cesar Camilo Hernandez Hernandez Identificado con cedula de ciudadanía No. 91.533.501.

CERTIFICAN

Que la información contenida en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en la Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del año terminado a 31 de diciembre de 2025, es real, veraz y fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, es acorde a la información suministrada por la administración y refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del ente público.

La contabilidad de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y en las demás disposiciones legales vigentes emitidas por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.

Las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros se derivan de la aplicación del Manual de políticas Contables establecidas al interior de la Empresa, principalmente las que hacen referencia a:

Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, durante el periodo contable de 01 de enero a 31 de diciembre de 2025 por la entidad contable pública.

Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Conceptual.

El valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden han sido revelados en los estados Financieros hasta la fecha de corte de diciembre 31 de 2025, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública en la fecha de corte mencionado.

Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la preparación y correcta presentación de los estados financieros libre de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bucaramanga, a los veinte (20) días de febrero de 2026.



CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General



DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
Contador .P 85061-1

CONTENIDO

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P.	11
NIT 900.115.931-1	11
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	11
1.1. Identificación y funciones.....	11
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.	14
1.3. Base normativa y período cubierto.....	15
1.4. Forma de organización y/o cobertura.	16
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	17
2.1. Bases de medición.....	17
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.	18
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.	18
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	18
2.5. Otros aspectos.	19
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	19
3.1. Juicios.....	19
3.2. Estimaciones Y Supuestos.	19
3.2.1. Deterioro.....	19
3.3. Correcciones Contables.	19
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	19
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	20
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35
Composición.....	35
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	35
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	36
Composición.....	36
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	36
Composición.....	36
7.1. Prestación de servicios públicos.....	37
7.1. Otras cuentas por cobrar.	52

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	54
Composición.....	57
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – muebles.	63
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – inmuebles.	63
10.3. Construcciones en curso.	63
10.4. Estimaciones.	70
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.	70
Composición	70
14.1. Detalle Saldos y Movimientos	70
14.2. Revelaciones adicionales.	71
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.	71
Composición.....	71
16.1. Desglose – Subcuentas Otros.....	72
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR.	74
Composición.....	74
21.1. Revelaciones Generales.....	75
21.1.1. Financiamiento Interno de Corto Plazo.....	75
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.	75
Composición	75
22.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales.....	76
22.1.5. Recursos a Favor de Terceros.	77
22.1.7. Descuentos de Nómina.	77
21.1.17. Otras Cuentas por Pagar	78
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	78
Composición.....	78
23.1 . Beneficios a los empleados a corto plazo.	79
23.2 . Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.	79
NOTA 24. PROVISIONES	80
Composición.....	80
24.1 . Litigios y Demandas.....	81
NOTA 25. OTROS PASIVOS	84
Composición.....	84



25.1	Desglose – Subcuentas Otros.....	84
Nota 26. PATRIMONIO.....		85
Composición		85
26.1	Acciones.....	85
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....		86
27.1.	Pasivos Contingente.....	86
27.2.	Revelaciones Generales de Pasivos Contingentes	86
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN.....		86
28.1.	Cuentas de Orden Deudoras	86
28.2.	Cuentas de Orden Acreedoras.....	86
NOTA 29. INGRESOS.....		88
Composición.....		89
29.1	Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.....	90
29.2.	Ingresos de Transacciones con Contraprestación.....	90
NOTA 30. GASTOS.....		90
Composición.....		90
30.1.	Gastos de Administración de Operación y de Ventas	91
30.2.	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones.....	92
30.4.	Otros Gastos.....	93
NOTA 31. COSTO DE VENTAS		93
Composición.....		93
31.2.	Costo de Ventas de Servicios.....	94
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACION		95
Composición.....		95
32.1.	Costo de Transformación - Detalle	95
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....		95
Composición.....		96
36.1.	Activos por Impuestos Corrientes y Diferidos.....	96
36.4.	Gastos por Impuesto a las Ganancias Corrientes	96
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....		97

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P.

NIT 900.115.931-1

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, es una entidad prestadora de servicio público domiciliario de alcantarillado, sociedad por acciones de orden oficial, constituida con autonomía presupuestal y administrativa mediante Escritura Pública N.º 2803 otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bucaramanga el 19 de octubre de 2006, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el día 31 de octubre de 2006 bajo el registro No. 68524 del Libro 9. La Sociedad tendrá una duración indefinida de conformidad con el Art. 19.2 de la Ley 142 de 1994. Su domicilio principal está en la Calle 24 N.º 23-68 del barrio Alarcón en la ciudad de Bucaramanga, Colombia.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., dentro de su marco normativo se rige por la ley 142 de 1994 “Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones” y por las disposiciones que las sustituyan, modifiquen o reglamenten; por los estatutos contenidos en su escritura de constitución, por las normas del Libro II del Código de Comercio, descentralizada por servicios del Orden Nacional de conformidad con el Art. 38 de la Ley 489 de 1998.

El Art. 88 de la ley 142 de 1994 definió el régimen de regulación y libertad de tarifas, el cual fue reglamentado mediante Resolución CRA 151 de 2001 que establece en su Art. 3.2.1.1 la vinculación al régimen de todas las personas que presten el servicio público de alcantarillado en el territorio nacional.

- **Composición accionaria al 31 de diciembre del 2025.**

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
CDMB	220.948	99,9977%
EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE LEBRIJA.	1	0.000453%
MUNICIPIO DE MATANZA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE SURATA	1	0.000453%
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE VETAS	1	0.000453%

Dentro del régimen de libertad regulada, las tarifas de los servicios públicos serán fijadas autónomamente por las Juntas Directivas de las instituciones que presten los servicios, o por quien haga sus veces.

La sociedad tiene por objeto social principal, la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado conforme a lo establecido por la ley 142 de 1994 y las normas concordantes y complementarias que la reformen. De igual forma la realización de todos los actos y operaciones relacionadas con las actividades complementarias del servicio público domiciliario, incluyendo la asesoría técnica, jurídica, administrativa y operativa a cualquier sujeto de derecho público o privado en la materia, así como también el tratamiento de aguas residuales.

La actividad que realiza la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., enmarcada en la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado, está regulado en Colombia principalmente por la Ley 142 de Servicios Públicos de 1994.

La función de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan el servicio público domiciliario de alcantarillado, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. por ser una sociedad por acciones de capital 100% público, está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de la Nación y al Control disciplinario de la Procuraduría.

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de alcantarillado, organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), unidad administrativa especial de carácter técnico adscrita al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es la encargada de promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de redes y servicios de telecomunicaciones.

Terminología Institucional:

- **Costo Medio de Administración (CMA):** Es uno de los componentes fundamentales de la fórmula tarifaria establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), corresponde al valor promedio por usuario asociado a los gastos administrativos necesarios para la prestación del servicio, que no están directamente relacionados con la operación ni con la inversión.
- **Costo Medio de Operación (CMO):** Representa el valor promedio por metro cúbico asociado a los costos necesarios para operar y mantener los sistemas de acueducto o alcantarillado.
- **Costo Medio de Inversión (CMI):** Corresponde al valor promedio por metro cúbico destinado a recuperar las inversiones realizadas en infraestructura para la prestación del servicio. El CMI se expresa por metro cúbico y permite garantizar la sostenibilidad y mejora del servicio en el largo plazo.
- **Índice de Precios al Consumidor (IPC):** Es el indicador económico que mide la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares, y es calculado y certificado oficialmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En el marco de la regulación tarifaria expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), el IPC se utiliza como mecanismo de actualización y ajuste de los costos reconocidos en la tarifa, con el fin de preservar el poder adquisitivo de los valores tarifarios frente a la inflación.
- **Costo Medio de Tasas Ambientales (CMT):** Es el componente de la tarifa que traslada al usuario los costos que la empresa prestadora debe pagar a las autoridades ambientales (como las Corporaciones Autónomas Regionales - CAR) por el uso y la afectación de los recursos naturales.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., en cumplimiento de lo establecido en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, preparó sus estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, esta preparación se fundamenta en lo dispuesto por la Resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación y sus respectivas modificaciones, marco bajo el cual se estructura la presentación de la información financiera de la empresa.

Mediante la Resolución 927 del 19 de diciembre de 2017, se adoptó el manual de políticas contables de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., el cual fue modificado el 13 de noviembre de 2025 y socializado mediante la Circular 003 de 2025. Este manual se realizó teniendo en cuenta el marco normativo para empresas que no cotizan en mercado de valores y constituye la base para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos de la entidad.

Las cifras de los Estados Financieros de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. para el año 2025 reflejan de manera razonable la realidad económica de la entidad. Esto es resultado del proceso de sostenibilidad contable que la empresa ha desarrollado de forma continua con el objetivo de mejorar la calidad de la información financiera, basándose en el procedimiento de evaluación de control interno contable emitido por la Contaduría General de la Nación el 5 de mayo de 2016.

A 31 de diciembre de 2025, como parte del proceso de mejora continua y con el objetivo de asegurar la calidad de los datos, la administración ha fortalecido las actividades de depuración administrativa y contable, así como la conciliación de la información entre las áreas involucradas en los procesos contables. Estas acciones han permitido mitigar incertidumbres sobre la existencia y valoración de la información financiera, garantizando la integridad de los registros.

Limitaciones.

La empresa cuenta con un sistema contable web que facilita la gestión de la información financiera. Este sistema se integra con las áreas de nómina, servicios generales, gestión comercial, presupuesto y tesorería, lo que permite una mayor precisión en los datos. La interfaz del sistema se actualiza constantemente para garantizar la exactitud de la información registrada por las áreas que lo alimentan.

Sin embargo, la integración no está exenta de limitaciones. La labor del área contable puede verse condicionada en sus acciones hasta que las demás dependencias completen sus procesos administrativos.

1.3. Base normativa y período cubierto.

Los estados financieros de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil para la toma de decisiones económicas, tales como la evaluación de la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como para cumplir oportunamente con sus obligaciones.

Asimismo, reflejan los resultados de la gestión realizada por la administración con los recursos que le han sido confiados, permitiendo analizar la eficiencia operativa, la sostenibilidad financiera y el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales. Estos informes se elaboran con base en principios y normas de información financiera aplicables al sector público y a las empresas de servicios públicos domiciliarios, garantizando confiabilidad, relevancia, comparabilidad y transparencia en la información presentada.

De esta manera, los estados financieros se convierten en una herramienta fundamental para los entes de control, inversionistas, acreedores, usuarios del servicio y demás partes interesadas, facilitando el seguimiento, la evaluación y la adecuada toma de decisiones en relación con la gestión y desempeño de la entidad.

Los presentes Estados Financieros comparativos con corte a treinta y uno (31) diciembre de 2025 – 2024, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público resolución 414 de 2014, dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

-Normativa aplicable a la entidad:

Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, “Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, y sus modificaciones”.

Resolución CRA 688 de 2014, “Por la cual se establece la metodología tarifaria para las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 5.000 suscriptores en el área urbana”.

Resolución No 439 del 5 de diciembre de 2024, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco

Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y demás normas concordantes.

Resolución No 452 del 13 de diciembre de 2024, que modifica el catálogo de cuentas.

Resolución 138 del 05 de junio de 2025, “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”.

Instructivo de cierre 2025 del 12 de diciembre de 2025, “Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2025-2026, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable”.

Los estados financieros con corte a treinta y uno (31) de diciembre de 2025–2024, representan un medio para la rendición de cuentas de la empresa, y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo, en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación. Los estados financieros de la empresa suministran información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonios, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.

El juego completo de los estados financieros para el periodo sobre el cual se informa comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2025, se presenta de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior 2024 y están compuestos por:

- a) Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025-2024
- b) Estado de Resultado Integral del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025-2024
- c) Estado de cambios en el patrimonio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025-2024
- d) Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025-2024
- e) Las notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025-2024

La Asamblea General de Accionistas es el órgano encargado de aprobar los estados financieros que se presentan.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. no realiza el proceso de agregación ni consolidación de ninguna entidad, puesto que la gestión administrativa y contable se concentra en su totalidad en un solo sistema desagregado por centros de costos.

1.4. Forma de organización y/o cobertura.

El proceso de contabilidad forma parte dentro del proceso gestión financiera de la red de macroprocesos adoptado en la empresa a través del aplicativo Visión – Calidad, y tiene como objetivo “generar información confiable, oportuna y acorde con la realidad de la empresa, que

permita planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos contables”, así como la toma de decisiones, a través de la ejecución de los procedimientos que rigen la contabilidad pública.

El área contable de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., es la encargada del reconocimiento de hechos económicos; por tanto, es la responsable que los procesos contables sean eficientes. La información que se produce en las diferentes áreas involucradas y que suministran los insumos dentro del proceso contable, son la base para reconocer los hechos económicos, por lo anterior se hace necesario que dicha información sea precisa y oportuna. Los hechos económicos se han reconocido, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas explicativas a los Estados Financieros.

La información contable que constituye evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la entidad está a disposición de los usuarios de la información; el análisis y conciliación de la información contable se realiza mensualmente por las áreas involucradas en el proceso contable y se transmite por cada una de las interfaces del sistema adoptado por la entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.

2.1. Bases de medición.

Las bases de medición aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros, así como los criterios de reconocimiento inicial y posterior para cada uno de los elementos de activos y pasivos, se fundamentan en el Manual de Políticas Contables de la Entidad. Dicho manual fue adoptado mediante la Resolución Interna No. 927 del 19 de diciembre de 2017 y actualizado el 13 de noviembre de 2025, de acuerdo con las necesidades operativas y los cambios normativos vigentes. Estas políticas fueron debidamente socializadas a todas las áreas pertinentes mediante la Circular 003 de 2025.

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P originados durante los periodos contables presentados.

Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al

menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista convencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La medición inicial se presenta en el momento del reconocimiento, es decir en su registro inicial; y la medición posterior se presenta al final de cada periodo sobre el que se informa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa efectivo. Por lo tanto, la compañía genera sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A E.S.P. determinará la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo con su función y naturaleza.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. no presenta transacciones en la vigencia de 2025 en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., no presenta hechos que sean objeto de ajuste o revelación en los estados financieros, posteriores al cierre de la vigencia.

2.5. Otros aspectos.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. conservará la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo se presente una revisión de importancia significativa a la presentación de los estados financieros o cuando se disponga de otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la entidad, y la normatividad expedida por la contaduría general de la nación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios.

El 31 de diciembre de 2025, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., llevó a cabo la revisión del promedio de ingresos por el servicio de alcantarillado, en línea con la norma internacional y el manual de políticas contables MAGF-02.

3.2. Estimaciones Y Supuestos.

Para la elaboración de los estados financieros, aportó criterios y estimaciones conforme al marco normativo para la preparación de la información financiera y las instrucciones emitidas por la contaduría general de la nación.

3.2.1. Deterioro.

El deterioro de la cartera se determinó de acuerdo con la normatividad contable tributaria colombiana y ajustándose a las NIIF y a las políticas contables de la empresa. El porcentaje del deterioro se obtuvo de la sumatoria y promedio de las cuentas por cobrar mayores a 360 días.

3.3. Correcciones Contables.

Al corte 31 de diciembre de 2025, no se realizó correcciones contables de vigencias anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

Dada la naturaleza de su operación en los sectores comercial y residencial, la Empresa Pública de Alcantarillado identifica el riesgo de crédito como su exposición más significativa, derivado de la eventual incapacidad de pago de los usuarios y el consecuente deterioro de la

cartera que afecta el flujo de caja operativo. Esta limitación impacta directamente la gestión de liquidez, entendida como la disponibilidad de recursos para honrar compromisos con proveedores y contratistas, lo que podría retrasar el mantenimiento de la red y la expansión; para mitigarlo, la Empresa emplea un Índice de Riesgo de Liquidez que evalúa mensualmente la suficiencia del recaudo frente a los egresos programados.

Asimismo, la estabilidad institucional enfrenta riesgos de mercado por fluctuaciones en las tasas de interés, junto a riesgos regulatorios y climáticos; como cambios tarifarios o inundaciones que generan presiones financieras extraordinarias. En conjunto, esta gestión integral busca mitigar la incertidumbre financiera para garantizar, de manera sostenible y profesional, la capacidad de la Empresa para cumplir con su misión social y ambiental ante la comunidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

➤ Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalente de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

➤ Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo son instrumentos financieros básicos de activo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista convencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La medición inicial se presenta en el momento del reconocimiento, es decir en su registro inicial; y la medición posterior se presenta al final de cada periodo sobre el que se informa.

➤ **Moneda Funcional y de presentación**

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa efectivo. Por lo tanto, la compañía genera sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

➤ **Inversiones de Administración de Liquidez**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

➤ **Clasificación de las Inversiones de Administración de Liquidez.**

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes dos categorías: valor razonable, o costo.

La categoría de valor razonable corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.

La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

➤ **Cuentas por Cobrar.**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación de las Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo y las cuentas por cobrar con morosidad y antigüedad se clasificarán en cuentas por cobrar de difícil recaudo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede

plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Los siguientes son los rubros que la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. manejará dentro de sus operaciones; así mismo se detallaran los plazos y las condiciones normales de financiación:

a) Prestación de servicios públicos:

- Corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicio público de Alcantarillado cuya recuperación es realizada a través de un convenio de recaudo. Con base en el comportamiento histórico de este convenio, se estima que el tiempo promedio de recaudo no excede los 90 días; tiempo en el cual no se genera ningún costo de financiación. La Empresa reconocerá el ingreso por este concepto con cargo a la cuenta por cobrar “Servicio de Alcantarillado Reconocido”

b) Arrendamientos:

- Corresponde a las Cuentas por Cobrar por concepto de Arrendamientos de las maquinas Vector, cuyo recaudo tendrá un plazo máximo 60 días, con una tasa de interés moratoria, correspondiente a la tasa de usura emitida la por Superintendencia Financiera.

c) Otras Cuentas por Cobrar, Avances y Anticipos Entregados:

- La Empresa clasifica y reconoce tres clases de Anticipos y Avances Entregados así:
- Anticipos por Obras con Recursos Propios; corresponden a los recursos entregados directamente por la Empresa.
- Anticipos de Contratos de Obra con Recursos de Convenios; los cuales se entregan con los recursos recibidos de los convenios con las Alcaldías.
- Anticipos para Interventorías y Consultorías de Obras; corresponden a los recursos entregados directamente por la Empresa para la ejecución de las diferentes obras.

Medición inicial.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Deterioro.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de

efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento: a.). La tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial o b.). La tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. La empresa deteriorará la totalidad de la deuda una vez se inicie el proceso ejecutivo de recaudo de la misma, salvo que el concepto jurídico sea en contrario. La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, evaluará la Existencia del deterioro en las cuentas por cobrar realizando al cierre de cada periodo un análisis de cartera por edades, estableciendo las cuentas por cobrar vencidas, que a su vez deberá ser verificada y procederá a intensificar la gestión de cobro.

Para realizar el deterioro de cartera la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, realizará la clasificación de los clientes dependiendo del nivel de riesgo, utilizando los datos históricos de la periodicidad de pago de sus usuarios a fin de poder establecer los porcentajes de nivel de riesgo a ser aplicados mediante una matriz realizada por el área comercial en donde va a determinar la cartera por edades.

Desde el área de Gestión Humana, sí a pesar de seguir rigurosamente el procedimiento PRGH-06, la empresa no logra recaudar la cartera de incapacidades dentro de los tiempos máximos previos a la prescripción para el pago de las prestaciones económicas conforme lo indica el artículo 28 de la Ley 1438 de 2011, que dispone: ARTÍCULO 28. PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO A SOLICITAR REEMBOLSO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS. El derecho de los empleadores de solicitar a las Entidades Promotoras de Salud el reembolso del valor de las prestaciones económicas prescribe en el término de tres (3) años contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador, se clasifica como una cartera de difícil recaudo. En este punto, la empresa toma medidas administrativas y legales para estimar el deterioro de estas cuentas y gestionarlas de manera efectiva

Revelaciones

La empresa revelará para cada categoría de las cuentas por cobrar, la información relativa al valor en libros y las condiciones de las cuentas por cobrar tales como: plazos, tasas de interés, vencimientos y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro reconocidas o revertidas, durante el período contable, así como el deterioro acumulado.

Para las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del período, se revelará por medio de un análisis de la edad de estas.

Para las cuentas por cobrar deterioradas individualmente, se informará los factores que la Empresa tuvo en cuenta para el cálculo del deterioro.

➤ **Propiedades, Planta y Equipo**

La elaboración de la política contable de Propiedad, Planta y Equipo, se encuentran en el Nuevo Marco Normativo sustentado en el anexo de la Resolución 414 del ocho (8) de septiembre de 2014 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos De las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Del Público, Capítulo I, Numeral 10 Propiedades, Planta y Equipo y la Resolución CRA 688 de 2014 y demás doctrinas contables emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Condiciones de Reconocimiento.

La Empresa reconocerá como propiedades, planta y equipo a:

- Los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

TERRENOS	Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado
ADICIONES Y MEJORAS	Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos
REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	Las reparaciones y mantenimientos de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Medición Posterior.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la distribución sistemática del valor

depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros.

Depreciación.

Es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros. La depreciación de una propiedad planta y equipo iniciará cuando el activo esté listo para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado, a menos que deba incluirse como parte del costo de activo.

La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a ellos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.

Las vidas útiles estimadas para las Propiedades Planta y Equipo se establecen en los siguientes rangos y estas serán definidas por el área técnica encargada:

TIPO	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones y Edificaciones	20 - 60 años
Equipo de Transporte	10 - 16 años
Equipo de Comunicación y Computación	4 - 9 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 - 10 años

Se deprecia bajo los criterios establecidos por la Resolución CRA 688 de 2014, fiscalmente se tendrán en cuenta los criterios establecidos por el Estatuto Tributario y se realizarán las conciliaciones fiscales para la declaración de renta.

- ✓ La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.
- ✓ La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

ALCANTARILLADO			
SUBSISTEMA	ACTIVIDAD	ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA (años)
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	45
		Canales y box culvert	35
		Interceptores + pozos	45
		Colectores + sumideros+ Actials 3,1 y 3,2	40
	Elevación y Bombeo	Estación elevadora	25
		Estación de bombeo	25
		Pondajes y laguna de amortiguación V/A	45
Tratamiento y/o disposición final de aguas residuales	PTAR Pretratamiento	Desarenación	35
		Presedimentación	35
		Rejillas	20
		Medición	23
	Tratamiento	Plantas FQ y Biológicas	40
		Tanques homogéneos y de almacenamiento	45
		Laboratorio	30
		Manejo lodos y vertimiento	23
		Estación de bombeo	25
	PTAR Disposición Final	Tuberías y accesorios	40
		Estructura vertimiento	30
		Manejo lodos	23
Estación bombeo		25	

La Empresa revisará anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del primero (1) de enero, su tratamiento será como un cambio en estimación contable, de

conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

➤ **Activos Intangibles.**

Bienes y servicios pagados por anticipado.

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos. El valor de los bienes y servicios recibidos, los cuales deben ser registrados en las cuentas de activo o gasto que correspondan.

Reconocimiento.

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Medición Posterior.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Amortización.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil utilizando el método de amortización lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos el valor residual. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Dirección de la Empresa y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Se asumirá que el valor residual de un activo intangible es cero a menos que se tenga un compromiso por parte de un tercero de comprar el activo intangible al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el activo intangible que permita determinar el valor residual al finalizar la vida útil.

Vida Útil.

La vida útil es el periodo de tiempo por el cual se espera utilizar o emitir un activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Para aquellos activos intangibles que estén asociados a derechos contractuales o legales la vida útil será el menor periodo entre el tiempo que se espera utilizar el activo intangible y el plazo establecido conforme a los términos contractuales:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA UTIL ESTIMADA
Software	1 a 10 años
Licencias	1 a 3 años

➤ **Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los Beneficios a los empleados comprenden:

- a) beneficios a los empleados a corto plazo.
- b) beneficios a los empleados a largo plazo.
- c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Beneficios a los empleados a corto plazo.

Reconocimiento.

	<p>Aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.</p>
<p>Beneficios a los empleados a corto plazo</p>	<p>se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes</p>
	<p>En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por dichos beneficios.</p>

Beneficios a los empleados a largo plazo

Reconocimiento

	<p>Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.</p>
<p>Beneficios a los empleados a largo plazo</p>	<p>Se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.</p> <p>En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por los beneficios pagados por anticipado</p>

➤ Provisiones.

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

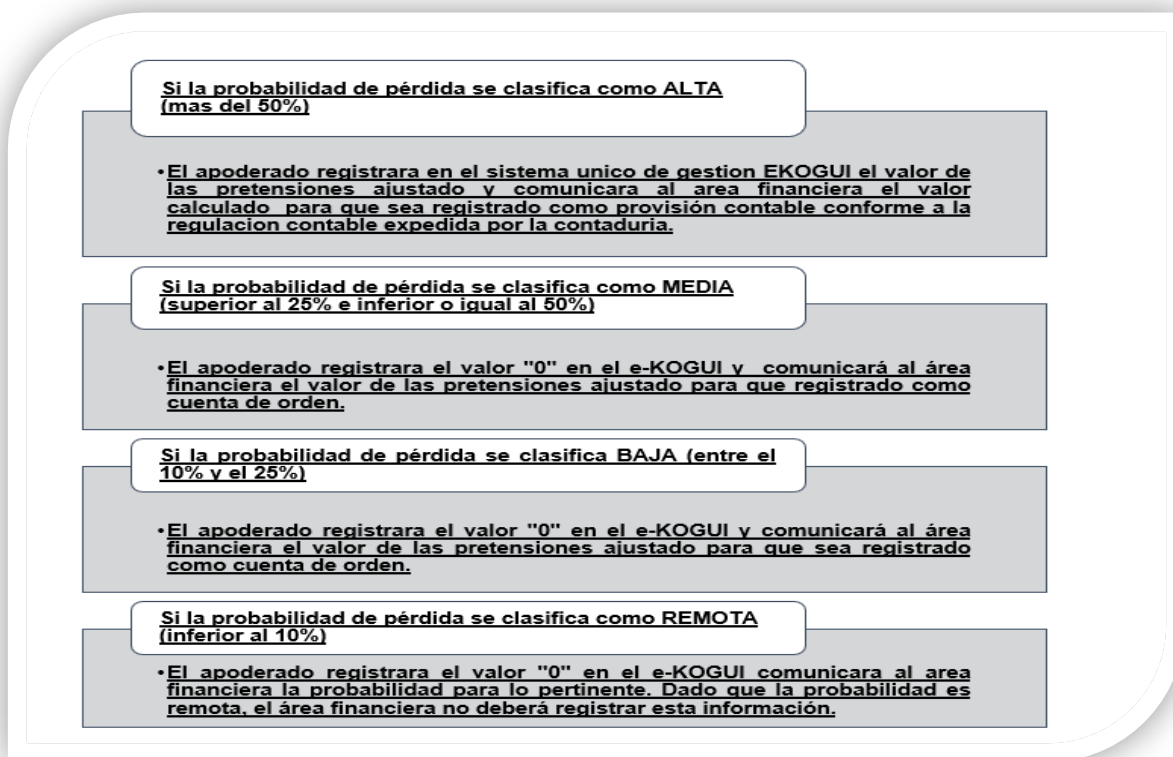
La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;

- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que dé lo contrario.

Artículo 12°. Resolución 431 del 28 de julio de 2023 “Registro del valor estimado de la obligación contingente de los procesos judiciales”. Teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del proceso, el apoderado deberá realizar el registro del proceso en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa como se indica a continuación.



Si la probabilidad de pérdida se clasifica como ALTA (mas del 50%)

- **El apoderado registrara en el sistema unico de gestion EKOGUI el valor de las pretensiones ajustado y comunicara al area financiera el valor calculado para que sea registrado como provision contable conforme a la regulacion contable expedida por la contaduria.**

Si la probabilidad de pérdida se clasifica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%)

- **El apoderado registrara el valor "0" en el e-KOGUI y comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que registrado como cuenta de orden.**

Si la probabilidad de pérdida se clasifica BAJA (entre el 10% y el 25%)

- **El apoderado registrara el valor "0" en el e-KOGUI y comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como cuenta de orden.**

Si la probabilidad de pérdida se clasifica como REMOTA (inferior al 10%)

- **El apoderado registrara el valor "0" en el e-KOGUI comunicara al area financiera la probabilidad para lo pertinente. Dado que la probabilidad es remota, el área financiera no deberá registrar esta información.**

Artículo 13°. Otras reglas aplicables a los procesos judiciales. Los procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio de experto en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio, en los casos en los cuales no sea posible su cálculo deberá ingresarse el valor “0” en los campos de captura del sistema único de gestión e información litigiosa del estado y reflejarse como una nota en los estados financieros.

➤ **Activos Contingentes.**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

➤ **Pasivos Contingentes.**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

➤ **Ingresos.**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa.

Las políticas contables detalladas en esta sección deben ser aplicadas (pero no se limita) a los siguientes conceptos de ingresos de actividades ordinarias:

- ✓ Prestación de servicios
- ✓ Venta de bienes
- ✓ Por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Condiciones de Reconocimiento.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por Prestación de Servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la Empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

La Clasificación de los ingresos de la Empresa serán los siguientes conceptos:

- ✓ Servicio de Alcantarillado
- ✓ Costos directos de conexión
- ✓ Alquiler de maquinaria
- ✓ Reposición de acometida de alcantarillado
- ✓ Recepción de Vertimientos de Residuos Especiales
- ✓ Emisión de documentos

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., fija los componentes tarifarios a cobrar por concepto de Alcantarillado de acuerdo al estudio de costos elaborados bajo la metodología contenida en la Resolución CRA 688 de 2014, modificada, adicionada y aclarada por la Resolución CRA 735 de 2015.

Ingresos por Financiación.

La Empresa financiará los costos directos de conexión a la tasa a aplicar será de la DTF de la semana en que la Junta Directiva apruebe el presente Acuerdo, más 10 puntos porcentuales, siempre y cuando no supere la tasa de usura certificada por la Superintendencia Financiera al momento de su aplicación. Si la modalidad anterior superase la tasa de usura, se aplicará la tasa de interés bancaria corriente por consumo.

- a. Los estratos residenciales y no residenciales que paguen de contado, se otorgara un descuento del 10%.
- b. Los estratos residencial y no residencial podrán financiar el 50% del valor a pagar, hasta por 12 meses.
- c. Los costos de conexión se deberán incrementar anualmente según el IPC acumulado reportado por el DANE al finalizar el año.

➤ Costos y Gastos.

Se reconocerá cuando: haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

➤ Gasto.

Son los decrementos en los beneficios económicos Producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

➤ Costo.

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

➤ Impuesto a las Ganancias.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., definirá los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Empresa para el reconocimiento del Impuesto a las Ganancia.

El Impuesto a las Ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., tales como:

- ✓ Impuesto Sobre la Renta
- ✓ Impuesto sobre Ganancias Ocasionales
- ✓ El impuesto a la renta también puede incluir otras formas de recaudo como anticipos y retenciones
- ✓ El gasto o ingreso por el Impuesto a las Ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar el resultado del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

➤ **Impuesto Corriente**

Es el importe neto por pagar o recuperar por concepto del impuesto a las ganancias, determinado exclusivamente sobre la ganancia fiscal del periodo. Esta ganancia se calcula aplicando las reglas, depuraciones y tarifas establecidas por la autoridad tributaria vigente, sin considerar sistemas de determinación presuntiva. Representa la obligación líquida que la empresa reconoce al cierre del ejercicio, basada en su realidad económica fiscal del año.

➤ **Impuesto Diferido**

Es la cantidad de Impuesto sobre las ganancias que se espera pagar o recuperar en periodos futuros.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. OPERACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN
NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Composición.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 24.036.070.585,93	\$ 56.787.268.564,08	-\$ 32.751.197.978,15
Depósitos en instituciones financieras	24.036.070.585,93	56.787.268.564,08	-32.751.197.978,15

De la suma del efectivo y equivalente al efectivo el 2.62% corresponde a los recursos recibidos en administración producto de convenios interadministrativos.

5.1. Depósitos en instituciones financieras.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 24,036,070,585.93	\$ 56,787,268,564.08	-32,751,197,978.15		
Cuenta corriente	19,137,006.91	54,047,215.32	-34,910,208.41	348,700.30	1.82%
Cuenta de ahorro	23,387,057,894.11	56,435,694,654.78	-33,048,636,760.67	2,273,667,620.71	9.72%
Otros depósitos en instituciones financieras	629,875,684.91	297,526,693.98	332,348,990.93		

Al cierre del periodo 2025, se observó una disminución significativa en los depósitos totales en instituciones financieras de \$32.751.197.978,15, lo cual representa una variación negativa del 57,67% respecto al año anterior; este comportamiento se originó principalmente por el traslado estratégico de excedentes de liquidez hacia fondos de inversión colectiva buscando una optimización en la rentabilidad de los excedentes de liquidez bajo políticas de tesorería más eficientes, así como por la asignación de recursos destinados al cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales propias del giro ordinario de la entidad, garantizando así la operatividad y el saneamiento de compromisos con el capital humano y proveedores.

El saldo final de \$24.036.070.585,93 se compone principalmente de cuentas de ahorro con una rentabilidad promedio del 9,72%, por su parte el rubro de otros depósitos en instituciones financieras, que asciende a \$629.875.684,91, corresponde esencialmente a la disponibilidad de fondos del Convenio Interadministrativo de Floridablanca, recursos que se encuentran destinados de manera específica y exclusiva a la ejecución de su objeto contractual y al cumplimiento de los compromisos derivados del mismo.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

Composición.

Al corte del 31 de diciembre de 2025, la entidad mantiene una posición de inversión en el Fondo de Inversión Colectiva “Occitoresos” administrado por el Banco de Occidente S.A., bajo el contrato número 1101401000202.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 21.807.209.113,29	\$ 3.000.000.000,00	\$ 18.807.209.113,29
Inversión de administración de liquidez a valor de mercado	21.807.209.113,29	0,00	21.807.209.113,29
Bonos y Títulos Emitidos	0,00	3.000.000.000,00	-3.000.000.000,00

El área de Tesorería, en cumplimiento de sus funciones de optimización y custodia de los recursos, implementó una estrategia de inversión más atractiva durante este periodo, decidiendo canalizar los excedentes de liquidez hacia el Fondo de Inversión Colectiva “Occitoresos” del Banco de Occidente. Esta acción permitió la generación de rendimientos con tasas de interés más competitivas que los títulos tradicionales. Es fundamental destacar que este fondo no cuenta con pacto de permanencia, lo cual garantiza una disponibilidad del 100% de los recursos a la vista, permitiendo una gestión de liquidez flexible y oportuna para atender las obligaciones del giro ordinario de la empresa según sus necesidades de caja.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

Composición.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	\$ 37.742.838.116,80	\$ 38.921.227.544,02	-1.500.558.341,88
Prestación de servicios públicos	31.058.276.790,75	32.204.834.643,52	-1.146.557.852,77
Otras cuenta por cobrar	6.775.798.856,80	6.241.312.959,21	534.485.897,59
Cuentas por cobrar difícil recaudo	1.403.437.331,00	1.611.347.269,00	-207.909.938,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1.494.674.861,75	-1.136.267.327,71	-680.576.448,70

7.1. Prestación de servicios públicos.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025			DEFINITIVO		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 29,259,657,786.75	\$ 3,202,056,335.00	\$ 32,461,714,121.75	\$ 1,136,267,327.71	\$ 358,407,534.04	0.00	\$ 1,494,674,861.75	460%	\$ 30,967,039,260.00
Servicio de alcantarillado	28,861,316,603.75	3,202,056,335.00	32,063,372,938.75	1,136,267,327.71	358,407,534.04	0.00	1,494,674,861.75	4.7	30,568,698,077.00
Subsidio de Alcantarillado	398,341,183.00	0.00	398,341,183.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	398,341,183.00

Al cierre del año 2025, las cuentas por cobrar totales de la entidad descendieron a Treinta y siete mil setecientos cuarenta y dos millones ochocientos treinta y ocho mil ciento dieciséis pesos con ochenta centavos. (\$37.742.838.116,80), lo que representa una disminución del 3,02% (\$ -1,500.558.341,88) en comparación con el año 2024. Este comportamiento del servicio de alcantarillado refleja estabilidad en la gestión del recaudo y en la dinámica comercial de la entidad. Es importante mantener un seguimiento constante de los pagos pendientes con el fin de mantener un buen flujo de efectivo. En contraste, los servicios propios registraron una disminución frente al año anterior, asociada a la reducción en los costos directos de conexión, cuyo valor fue optimizado en cerca del 50%. Esta disminución responde a la revisión y ajuste de los análisis de precios unitarios (APU), en el marco de una estrategia comercial orientada a mejorar la competitividad y facilitar la captación de nuevos clientes en un entorno de alta competencia.

A corte 31 de diciembre bajo norma internacional se tiene un reconocimiento referente al promedio del servicio prestado de los meses de septiembre/ octubre – octubre/ noviembre.

Cartera servicio de alcantarillado	4,766,481,482.00
Promedio de Cartera Bajo norma internacional y Cartera terceros	26,043,698,190.82
Subsidios de Alcantarillado	398,341,183.00
Servicios Propios	959,818,730.51
Cuentas pro cobrar Convenio Aquialia	293,374,535.42
Deterioro de las cuentas por cobrar	- 1,494,674,861.75
Total	\$ 30,967,039,260.00

CARTERA A 31 DICIEMBRE DE 2025

CONCEPTO/EDAD	0-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180
CARTERA	461.208.538	217.687.987	233.580.545	83.736.585	78.025.415	129.643.748
CONCEPTO/EDAD	181-360	361-720	721-1080	1081-1800	1801 o MAS	TOTAL CARTERA
CARTERA	360.542.329	407.472.215	448.641.928	473.418.760	1.872.523.432	\$ 4.766.481.482,00

NO INCLUYE INTERESES

CARTERA POR USO

USO	0-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180
COMERCIAL	69.942.004,00	17.077.793,00	13.978.529,00	17.084.150,00	6.524.391,00	70.618.538,00
CONTROL	4.855.421,00	3.505.100,00	12.710,00	40.669,00	786.801,00	122.007,00
ESPECIAL	204.258,00	40.607,00	0,00	0,00	160.816,00	0,00
INDUSTRIAL	1.196.754,00	105.577,00	19.666,00	0,00	0,00	0,00
PILA PUBLICA	17.037.755,00	8.492.049,00	0,00	1.478.100,00	2.902.534,00	15.812.282,00
RESIDENCIA	366.146.152,00	159.968.443,00	65.196.891,00	65.133.666,00	67.440.179,00	43.030.406,00
TEMPORAL	1.626.084,00	21.851.478,00	219.866,00	0,00	210.694,00	60.515,00
TOTAL	\$ 461.208.538,00	\$ 217.687.987,00	\$ 233.580.545,00	\$ 83.736.585,00	\$ 78.025.415,00	\$ 129.643.748,00

USO	181-360	361-720	721-1080	1081-1800	1801 o MAS	TOTAL CARTERA
COMERCIAL	51.105.907,00	62.436.463,00	74.610.788,00	80.384.067,00	232.204.369,00	695.966.999,00
CONTROL	3.356.111,00	28.652.897,00	689.231,00	16.889.802,00	17.905.296,00	76.816.045,00
ESPECIAL	845.418,00	0,00	183.321,00	0,00	0,00	1.434.420,00
INDUSTRIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	3.422.059,00	4.744.056,00
PILA PUBLICA	73.951.167,00	5.588.171,00	105.992.945,00	23.019.313,00	73.907.465,00	328.181.781,00
RESIDENCIA	220.625.050,00	303.273.053,00	262.962.068,00	350.200.473,00	1.530.347.389,00	3.434.323.770,00
TEMPORAL	10.585.649,00	7.521.631,00	4.203.575,00	2.925.105,00	14.736.854,00	63.941.451,00
TOTAL	\$ 360.542.329,00	\$ 407.472.215,00	\$ 448.641.928,00	\$ 473.418.760,00	\$ 1.872.523.432,00	\$ 4.766.481.482,00

DETERIORO DE CARTERA

CONCEPTO	Valor de la venta o del préstamo (menos abonos)	Fecha de venta o del préstamo	Plazo de la factura (o del préstamo)	Fecha de vencimiento	Holgura (Tiempo normal de Gestión de cobro)	Periodo Normal de Crédito -En días-	Fecha de inicio del deterioro	Tiempo de financiación hasta el cierre -En Meses-	Tasa Efectiva Anual Aplicable	Tasa mensual aplicable	Valor Presente	Deterioro de Valor
361-720	407.472.215	1-ene.-22	30	31-ene.-22	60	90	1-abr.-22	45,00	11,30%	0,90%	272.735.162,94	134.737.052,06
721-1080	448.641.928	1-ene.-21	30	31-ene.-21	60	90	1-abr.-21	57,00	11,30%	0,90%	269.803.654,37	178.838.273,63
1081-1800	473.418.760	1-ene.-20	30	31-ene.-20	60	90	31-mar.-20	69,00	11,30%	0,90%	255.798.662,09	217.620.097,91
1801 o MAS	1.872.523.432	1-ene.-19	30	31-ene.-19	60	90	1-abr.-19	81,00	11,30%	0,90%	909.043.993,85	963.479.438,15
TOTALES	3.202.056.335						TOTAL				\$ 1.707.381.473,25	\$ 1.494.674.861,75

Al 31 de diciembre de 2025, la empresa evaluó el deterioro de las cuentas por cobrar del servicio de alcantarillado. Se determinó un valor de deterioro basado en el análisis de la antigüedad de la cartera, aplicando un porcentaje calculado sobre el promedio histórico de incobrabilidad de los saldos con mora superior a 360 días, los cuales presentan un riesgo elevado de no recuperación.

Informe Gestión Comercial

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025 – AREA GESTIÓN COMERCIAL

Durante la vigencia 2025, la gestión del Área Comercial de EMPAS S.A. E.S.P. se desarrolló en un entorno de retos económicos y sectoriales, lo que demandó una actuación orientada al equilibrio entre la sostenibilidad financiera y el acceso efectivo de los usuarios al servicio público domiciliario de alcantarillado. En este contexto, la entidad mantuvo un

desempeño financiero estable, respaldado por la solidez de su servicio principal, la estabilidad de la base de usuarios y la continuidad de los procesos de facturación y recaudo, así como por decisiones estratégicas orientadas a fortalecer la competitividad comercial.

De manera complementaria, se consolidó una evolución positiva de la base de suscriptores y se avanzó en el fortalecimiento de la gestión de cartera mediante estrategias focalizadas de recuperación y control, garantizando una administración responsable de los recursos. Asimismo, se reforzaron las acciones de relacionamiento comunitario y sectorial y las alianzas estratégicas con actores clave del sector, como respuesta a los escenarios de competencia y transformación del entorno.

La gestión adelantada durante 2025 evidencia un desempeño comercial sólido y alineado con los objetivos institucionales de EMPAS S.A. E.S.P., orientado a la sostenibilidad financiera, la ampliación de cobertura, la mejora continua del servicio y el cumplimiento de su objeto social. A continuación, se presenta el desarrollo del informe de gestión del Área de Gestión Comercial correspondiente a la vigencia 2025, en el cual se detallan los principales procesos, acciones y resultados asociados a la gestión financiera, comercial y operativa del área.

1. RECAUDO TOTAL

El recaudo total es uno de los principales indicadores para evaluar el desempeño financiero y la efectividad de la gestión comercial de la entidad. Dentro de su análisis financiero, correspondiente al periodo enero–diciembre de las vigencias 2024 y 2025 evidencia un crecimiento global del 5,0%, al pasar de \$156.218.098.623 en 2024 a \$164.006.459.807 en 2025. Este comportamiento positivo refleja estabilidad en la gestión del recaudo y en la dinámica comercial de la entidad.

TOTAL, RECAUDO ENERO - DICIEMBRE			
CONCEPTO	2024	2025	% VARIACIÓN
Ingresos Aqualia	\$ 300.287.125,00	\$ 326.737.177,00	8,8%
Servicios Propios	\$ 6.534.832.728,60	\$ 4.493.754.633,05	-31,2%
Servicio Alcantarillado	\$149.382.978.770,00	\$159.185.967.997,00	6,6%
TOTAL	\$ 156.218.098.623,60	\$ 164.006.459.807,05	5,0%

El desempeño observado estuvo sustentado principalmente en el servicio público domiciliario de alcantarillado, que continúa consolidándose como la principal fuente de ingresos. Este resultado se explica por la estabilidad de la base de suscriptores y la continuidad de los procesos de facturación y recaudo, factores que permitieron mantener una tendencia favorable a lo largo de la vigencia.

En contraste, los servicios propios registraron una disminución frente al año anterior, asociada a la reducción en los costos directos de conexión, cuyo valor fue optimizado en

cerca del 50%. Esta disminución responde a la revisión y ajuste de los análisis de precios unitarios (APU), en el marco de una estrategia comercial orientada a mejorar la competitividad y facilitar la captación de nuevos clientes en un entorno de alta competencia.

Por su parte, los ingresos provenientes de Aqualia presentaron un incremento moderado; sin embargo, su participación dentro del recaudo total continúa siendo limitada frente a los demás conceptos, por lo que su incidencia en el resultado global es marginal.

Los resultados del periodo evidencian un comportamiento estable y controlado del recaudo total, destacándose la solidez del servicio de alcantarillado y el impacto de las decisiones comerciales adoptadas durante la vigencia, orientadas a fortalecer la sostenibilidad y competitividad del servicio.

2. RECAUDO SERVICIOS PROPIOS

El recaudo por servicios propios constituye una fuente complementaria de ingresos que contribuye a la diversificación financiera y al fortalecimiento de la gestión comercial de la entidad. Desde este punto de vista, se presenta el análisis comparativo del recaudo por servicios propios correspondiente al periodo enero–diciembre de las vigencias 2024 y 2025, con el propósito de evaluar el comportamiento de los distintos conceptos que conforman esta línea de ingresos y su incidencia en el desempeño comercial del periodo analizado.

TOTAL RECAUDO SERVICIOS PROPIOS ENE - DIC			
CONCEPTO	2024	2025	% VARIACIÓN
Alquiler de maquinaria	\$ 69.664.119,00	\$ 141.424.415,00	103%
Emisión de documentos	\$ 2.609.407,60	\$ 4.016.387,00	54%
Costos Directos de Conexión	\$ 4.619.894.865,00	\$ 2.551.670.808,05	-45%
Fuentes Alternas	\$ 502.929.307,00	\$ 552.889.113,00	10%
Interconexión montañitas	\$ 430.701.147,00	\$ 447.447.945,00	4%
Vertimientos	\$ 85.275.858,00	\$ 75.626.604,00	-11%
Reposiciones domiciliarias	\$ 823.758.025,00	\$ 720.679.361,00	-13%
TOTAL	\$ 6.534.832.728,60	\$ 4.493.754.633,05	-31%

Durante la vigencia 2025, el recaudo por servicios propios alcanzó un total de \$4.493.754.633, registrando una disminución frente al año anterior. Este comportamiento se explica principalmente por la reducción en los costos directos de conexión, los cuales, a pesar del ajuste, continúan representando el concepto de mayor participación dentro de esta línea de ingresos. Dicha disminución obedece a la revisión y optimización de los análisis de precios unitarios (APU), en el marco de una estrategia orientada a fortalecer la competitividad comercial y facilitar la vinculación de nuevos usuarios.

De manera complementaria, se registraron incrementos en conceptos como alquiler de maquinaria, emisión de documentos, fuentes alternas e interconexión Montañitas, lo que

evidencia la continuidad en la demanda de servicios asociados y el fortalecimiento de actividades complementarias gestionadas por el Área Comercial.

Por su parte, los conceptos de vertimientos y reposiciones domiciliarias presentaron reducciones frente a la vigencia anterior, comportamiento que se asocia a la dinámica operativa del periodo y a las necesidades específicas de los usuarios.

En conclusión, el comportamiento del recaudo por servicios propios durante 2025 resulta coherente con las decisiones comerciales adoptadas, destacándose el impacto de los ajustes realizados en los costos de conexión y la estabilidad en la prestación de los servicios complementarios.

3. TARIFAS

La gestión tarifaria es un componente fundamental para garantizar el equilibrio económico-financiero y la sostenibilidad del servicio público domiciliario de alcantarillado. Por tal motivo, EMPAS S.A., en su calidad de prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado, realizó durante la vigencia 2025 una actualización tarifaria asociada a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en estricto cumplimiento del régimen tarifario establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

Dicha actualización se fundamenta en lo dispuesto en la Resolución CRA 688 de 2014, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021, normativa que faculta a los prestadores del servicio a efectuar actualizaciones anuales de las tarifas con base en la variación del IPC certificado por el DANE, con el propósito de preservar el valor real de los costos eficientes reconocidos en la estructura tarifaria. Este ajuste no implica modificaciones al modelo tarifario ni a las metodologías de cálculo previamente aprobadas por el ente regulador.

Es importante precisar que la actualización aplicada en marzo de 2025 se realizó en una única oportunidad durante la vigencia, conforme a la regulación vigente, y se limitó exclusivamente a la indexación de aquellos componentes tarifarios que, por disposición normativa, son susceptibles de actualización por IPC. En este sentido, el componente correspondiente al Costo Medio de Tasas Ambientales (CMT) no fue objeto de ajuste, dado que su valor depende de disposiciones específicas de la autoridad ambiental competente y no se encuentra sujeto a indexación inflacionaria.

En consecuencia, el ajuste tarifario aplicado por EMPAS S.A. no responde a decisiones discrecionales del prestador, sino al cumplimiento estricto de la normatividad tarifaria vigente, y tiene como finalidad preservar el equilibrio económico-financiero del servicio, garantizando la continuidad, calidad y sostenibilidad en la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado.

Variación por tipo de cargo			
Concepto	Julio 2024	Marzo 2025	Aumento (marzo)
Cargo Fijo mensual (\$/suscriptor)	7309,38	7564,48	255,10
Cargo variable (\$/m3)	2457,48	2541,77	84,29
Variación por componente tarifario			
Concepto	Julio 2024	Marzo 2025	Aumento (marzo)
CMA (\$/suscriptor)	7309,38	7564,48	255,10
CMO (\$/m3)	646,4	668,96	22,56
CMI (\$/m3)	1768,65	1830,38	61,73
CMT (\$/m3)	42,43	42,43	0

Desde la perspectiva de la estructura tarifaria, el servicio público domiciliario de alcantarillado se compone de un cargo fijo y un cargo variable, los cuales se definen de la siguiente manera:

- **El Costo Medio de Administración (CMA)**, correspondiente al componente que determina el cargo fijo mensual por suscriptor. Este se cobra de forma independiente del nivel de consumo y tiene como finalidad cubrir los costos asociados a la administración, facturación, gestión comercial y demás actividades requeridas para garantizar la disponibilidad permanente del servicio.
- **El cargo variable**, por su parte, se liquida en función del consumo de agua, expresado en metros cúbicos (m³), y está conformado por los siguientes componentes:
 - ❖ **Costo Medio de Operación (CMO)**, asociado a la operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado.
 - ❖ **Costo Medio de Inversión (CMI)**, destinado a la recuperación de las inversiones realizadas en infraestructura, reposición y expansión del sistema.
 - ❖ **Costo Medio de Tasas Ambientales (CMT)**, correspondiente a las tasas ambientales aplicables, cuyo valor no se encuentra sujeto a actualización por IPC.

En consecuencia, mientras el CMA define el valor del cargo fijo mensual por suscriptor, los componentes CMO, CMI y CMT conforman el cargo variable, el cual se liquida y factura por cada metro cúbico (m³) de consumo imputado al usuario, de conformidad con las reglas de medición y facturación vigentes.

Este esquema tarifario garantiza una adecuada asignación de los costos fijos y variables del servicio, y la actualización aplicada en la vigencia 2025 responde exclusivamente al ajuste inflacionario autorizado por la regulación, sin introducir modificaciones en la estructura tarifaria ni en los criterios de cobro del servicio.

4. SUSCRIPTORES

El comportamiento de la base de suscriptores se muestra como un indicador clave para evaluar la cobertura, la sostenibilidad y el impacto social del servicio público domiciliario de alcantarillado.

Por tal motivo, se presenta el análisis comparativo del número de suscriptores registrados entre enero y diciembre de 2025 en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta. Esta información permite evaluar la evolución de la base de usuarios del servicio, identificar el comportamiento del crecimiento por municipio y analizar el resultado consolidado de la gestión comercial durante el periodo objeto de estudio.

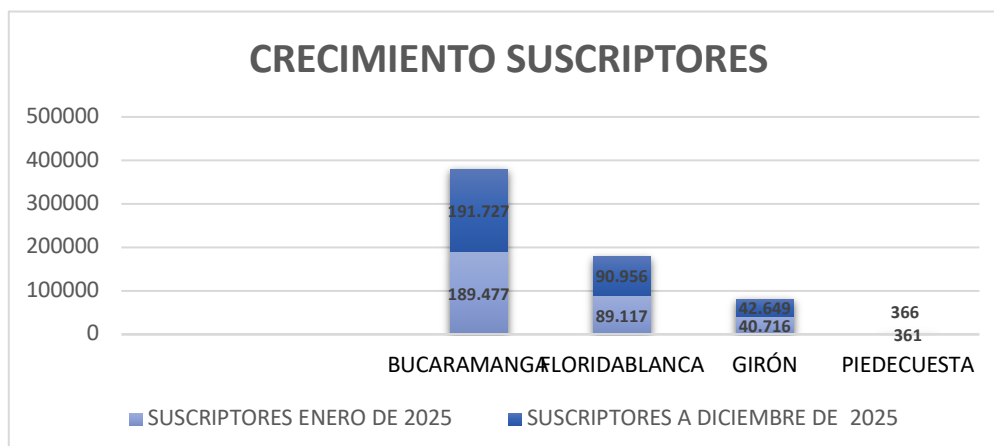
MUNICIPIO	SUSCRIPTORES ENERO DE 2025	SUSCRIPTORES A DICIEMBRE DE 2025	NUEVOS SUSCRIPTORES	%CRECIMIENTO
BUCARAMANGA	189.477	191.727	2.250	1,19%
FLORIDABLANCA	89.117	90.956	1.839	2,06%
GIRÓN	40.716	42.649	1.933	4,75%
PIEDECUESTA	361	366	5	1,39%
TOTAL, SUSCRIPTORES	319.671	325.698	6.027	1,89%

El análisis del comportamiento de los suscriptores entre enero y diciembre de 2025 evidencia un crecimiento sostenido de la base de usuarios del servicio de alcantarillado, lo cual refleja tanto la estabilidad del mercado como la efectividad de la gestión comercial desarrollada durante la vigencia.

Durante el periodo analizado, la entidad incorporó 6.027 nuevos suscriptores, alcanzando un total de 325.698 usuarios activos al cierre de diciembre de 2025. Este resultado da cuenta de un crecimiento equilibrado, con aportes positivos en todos los municipios que conforman el área de prestación del servicio.

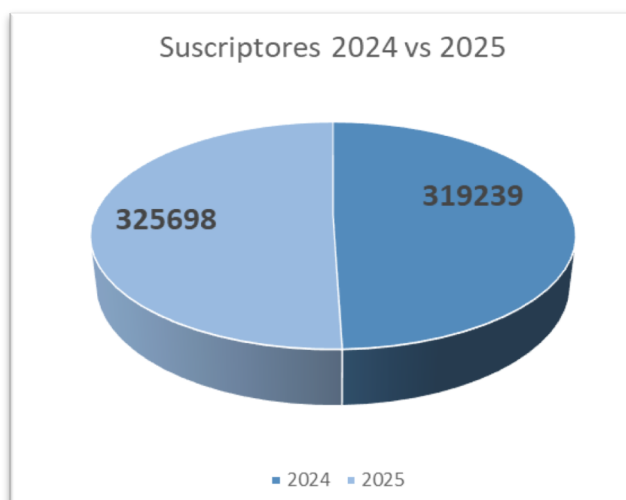
El mayor dinamismo en términos de crecimiento relativo se registró en el municipio de Girón, asociado a procesos de expansión urbana y a la consolidación de nuevos desarrollos. Bucaramanga y Floridablanca continúan concentrando la mayor proporción de suscriptores, reflejando una base de usuarios consolidada y un crecimiento acorde con su nivel de madurez. Por su parte, Piedecuesta presentó un comportamiento estable, consistente con la dinámica propia del municipio.

Desde esta perspectiva, el comportamiento de la base de suscriptores durante 2025 confirma una tendencia positiva y sostenida, que respalda la continuidad de las acciones comerciales orientadas a la ampliación de la cobertura, el fortalecimiento de la atención al usuario y la estabilidad en la prestación del servicio.



Con el fin de analizar la evolución de la base de suscriptores, a continuación, se presenta el comparativo del total de usuarios registrados a diciembre de 2024 y diciembre de 2025.

Durante este periodo, EMPAS S.A. E.S.P. pasó de 319.239 suscriptores en 2024 a 325.698 en 2025, lo que representa un incremento neto de 6.459 suscriptores. Este crecimiento estuvo acompañado por un aumento en el número de nuevos suscriptores, que pasó de 5.675 en 2024 a 6.027 en 2025, evidenciando una tendencia positiva y sostenida en la ampliación de la cobertura del servicio.



4.1. CONTEXTO MACROECONÓMICO

El indicador de suscriptores presentó una tendencia ascendente durante la vigencia 2025, con un crecimiento consolidado del **1,89%**. Este comportamiento se desarrolló en un contexto macroeconómico caracterizado por un crecimiento moderado y una relativa estabilidad a nivel nacional, condiciones que favorecieron la continuidad y consolidación de la prestación del servicio.

De acuerdo con estimaciones oficiales, la economía colombiana cerró el año 2025 con una variación positiva del Producto Interno Bruto (PIB) cercana al **2,5%**, impulsada principalmente por el consumo de los hogares y la dinámica de los sectores de comercio y servicios, pese a los retos persistentes en actividades como la construcción. Este entorno económico contribuyó a la estabilidad en la prestación del servicio y al desempeño favorable del Área de Gestión Comercial, reflejado en la evolución positiva de la base de suscriptores, como resultado de las acciones comerciales y operativas implementadas por la entidad.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP) – Seguimiento económico y proyecciones 2025.

4.2. DISTRIBUCIÓN DE SUSCRIPTORES POR TIPO

A corte de diciembre de 2025, la EMPAS S.A. E.S.P. registra un total de 325.698 suscriptores del servicio público domiciliario de alcantarillado, los cuales se distribuyen entre usuarios residenciales y no residenciales, de acuerdo con su estrato socioeconómico y el tipo de uso del servicio.

• Suscriptores residenciales

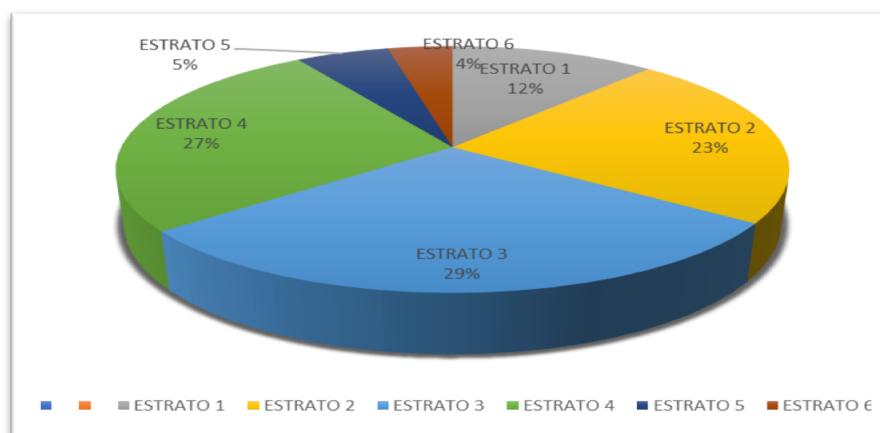
La base de usuarios residenciales concentra la mayor proporción de suscriptores del sistema, lo que refleja el carácter social del servicio público domiciliario de alcantarillado. Este segmento está conformado por los suscriptores clasificados en los estratos socioeconómicos 1 al 6, presentando una mayor concentración en los estratos 2, 3 y 4.

- ❖ Estrato 3: 87.242 suscriptores
- ❖ Estrato 4: 79.189 suscriptores
- ❖ Estrato 2: 68.111 suscriptores

Estos tres estratos representan el mayor peso porcentual dentro del segmento residencial, evidenciando que la prestación del servicio se concentra principalmente en hogares de estratos medios y medios-bajos, en coherencia con la estructura urbana y demográfica del área de prestación del servicio.

Los estratos 1, 5 y 6 complementan la base residencial, manteniendo una distribución equilibrada que permite la adecuada aplicación de los esquemas tarifarios, así como de los mecanismos de subsidios y contribuciones establecidos en la normatividad vigente.

A continuación, se presenta la distribución de los suscriptores residenciales por estrato socioeconómico, con corte a diciembre de 2025, como insumo para el análisis de la composición de la base de usuarios del servicio de alcantarillado.



- **Suscriptores no residenciales**

El segmento no residencial está conformado por usuarios cuyo uso del servicio corresponde a actividades comerciales, institucionales, industriales o temporales, entre otros. En este grupo se incluyen las siguientes categorías:

- ❖ Comercial: 28.239 suscriptores
- ❖ Oficial: 761 suscriptores
- ❖ Temporal: 442 suscriptores
- ❖ Especial: 225 suscriptores
- ❖ Industrial: 92 suscriptores
- ❖ Provisional: 92 suscriptores
- ❖ Menor a 5/8” y Medidor Control: 15 suscriptores en conjunto

Dentro de este segmento, el uso comercial representa la participación más significativa, lo cual refleja el dinamismo de las actividades económicas en el área de cobertura de EMPAS y su impacto directo en la demanda del servicio de alcantarillado.

5. FACTURACIÓN DEL SERVICIO DE COSTOS DIRECTOS DE CONEXIÓN

La facturación por costos directos de conexión representa un componente relevante de la gestión comercial, al reflejar el nivel de actividad asociada a nuevas vinculaciones, obras y desarrollos urbanísticos en el área de prestación del servicio.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la facturación por costos directos de conexión registró un incremento de 1.054 unidades frente al mismo periodo de 2024, lo que representa un crecimiento del 14% en el total de unidades solicitadas. Este comportamiento evidencia un mayor dinamismo en la ejecución de obras y en las solicitudes

de conexión, asociado a la actividad constructiva y a la consolidación de nuevos desarrollos en el área de cobertura.

FACTURACIÓN A DICIEMBRE	UNIDADES SOLICITADAS 2024	UNIDADES SOLICITADAS 2025	VARIACIÓN
COSTOS DIRECTOS DE CONEXIÓN	3413	4548	1135
COSTOS DIRECTOS DE CONEXIÓN - PROYECTOS	3985	3237	-748
TOTAL	7.398	7.785	387

6. ACOMETIDAS:

Durante la vigencia 2025, la entidad adelantó actividades de Reposición Domiciliaria en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, como parte de la gestión operativa y comercial desarrollada. Estas acciones incluyeron la realización de visitas a los predios beneficiados, la identificación, verificación y validación de la información de los usuarios en campo, así como el diligenciamiento de los formularios correspondientes y la entrega de la documentación requerida mediante memorandos. De manera complementaria, se llevó a cabo la organización, control y seguimiento al proceso de facturación y recaudo posterior, con el fin de garantizar la correcta ejecución y cierre administrativo de las actividades realizadas.

A continuación, se presenta el consolidado comparativo de la facturación y el recaudo asociados a este concepto, correspondiente a la vigencia analizada.

Concepto	Valor (\$)
Total, facturado	\$524.427.401
Total, recaudado	\$720.679.631

Del total facturado durante la vigencia, una parte correspondió a pagos de contado por valor de \$156.982.040, mientras que el monto asociado a pagos financiados ascendió a \$367.445.361, lo que evidencia la utilización de diferentes modalidades de pago por parte de los usuarios.

Por su parte, el recaudo total registrado en el año 2025 alcanzó los \$720.679.631, superando el valor facturado en la misma vigencia. Esta diferencia se explica porque el recaudo no se limita únicamente a la facturación generada durante 2025, sino que incluye también los pagos recibidos por obligaciones financiadas en años anteriores, correspondientes a procesos de reposición domiciliaria ejecutados en vigencias previas.

7. CARTERA

La cartera con corte a 31 de diciembre, con información emitida a octubre de 2025, presenta una disminución de \$122.283.364 frente al mismo periodo de 2024, equivalente a una variación del -1,9%. Este comportamiento evidencia una mejora gradual en la gestión de

recuperación y control de los saldos por cobrar, como resultado de las acciones implementadas durante la vigencia.

RANGO DE EDAD	Octubre-2024	Octubre-2025	VARIACIÓN (%)
0-30	\$ 586.343.203	\$ 480.491.167	-22.00%
31-60	\$ 296.754.826	\$ 225.952.782	-31.33%
61-90	\$ 176.649.005	\$ 240.739.838	26.62%
91-120	\$ 100.543.336	\$ 88.841.691	-13.17%
121-150	\$ 116.588.332	\$ 84.320.139	-38.26%
151-180	\$ 104.110.520	\$ 141.958.129	26.66%
181-360	\$ 571.443.784	\$ 398.757.872	-43.30%
361-720	\$ 705.043.282	\$ 463.823.017	-52.00%
721-1080	\$ 412.371.309	\$ 553.357.184	25.47%
1081-1800	\$ 971.237.870	\$ 619.280.740	-56.83%
1801 o MAS	\$ 2.390.338.157	\$ 2.792.127.586	14.39%
TOTAL	\$ 6.431.423.624	\$ 6.092.650.145	- 5.56%

Fuente: Gestión Comercial- incluye intereses la cartera sin intereses es de 4.766.481.482

A lo largo de la vigencia 2025, el equipo de cartera adscrito al Área Comercial y Tarifaria de EMPAS S.A. E.S.P. adelantó diversas acciones orientadas a la recuperación, análisis y control de la cartera asociada a la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado.

Estas gestiones incluyeron la notificación a usuarios morosos, el análisis de casos con inconsistencias, la formalización de acuerdos de pago, la realización de actuaciones jurídicas y visitas de verificación en campo, con el fin de tomar decisiones frente a saldos pendientes, obligaciones en mora o predios presuntamente abandonados.

En este marco, se desarrollaron procesos de notificación a usuarios por los siguientes conceptos:

- **Mora en el pago de servicios propios**

Durante el periodo evaluado, desde el área jurídica se adelantaron diferentes gestiones orientadas a la recuperación de cartera correspondiente a los servicios propios de cobro por Reposición de Acometida de Alcantarillado, Vertimientos de Residuos Especiales, Servicio de Alquiler de Equipos (Vactor) y Fuentes Alternas.

Como resultado de estas actuaciones, se logró la recuperación de cartera por valor de \$5.232.001 en el servicio de Alquiler de Equipos (Vactor) y \$3.625.700 en Vertimientos de Residuos Especiales. Adicionalmente, en el cobro por Reposición de Acometida de Alcantarillado y Fuentes Alternas, el área jurídica gestionó una cartera total de \$8.203.118, con una recuperación efectiva de \$4.770.136.

- **Inconsistencias en la verificación del pago de Costos Directos de Conexión**

Se notificaron un total de 277 usuarios por concepto de “Inconsistencia en la Verificación del Pago de Costos Directos de Conexión”, con el fin de que se acercaran a la Oficina de Gestión Comercial a realizar la respectiva confirmación o corrección de la información registrada en la base de datos institucional.

Esta gestión se desarrolló con el propósito de evitar inconvenientes para los usuarios frente al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB) y EMPAS, derivados de errores o información incompleta en los registros de ambas entidades.

- **Saldos a favor registrados en el sistema**

En el mes de febrero de 2025 se realizaron notificaciones con segundo aviso a los usuarios que registraban saldos a favor con EMPAS. Para esta gestión se notificaron cinco (5) personas, entre naturales y jurídicas, informándoles el saldo a favor existente, lo cual permitió fortalecer el control institucional sobre las cuentas por pagar.

- **Presuntas conexiones fraudulentas a la red de alcantarillado**

Se elaboraron y remitieron dos (2) oficios dirigidos a dos (2) bodegas ubicadas en los sectores del barrio La Esmeralda y El Palenque, en el municipio de Girón, Santander, en relación con presunto incumplimiento de los requisitos legales para acceder al servicio público domiciliario de alcantarillado, por posible conexión fraudulenta a las redes del sistema.

- **Mora en el pago del servicio público domiciliario de alcantarillado**

Durante la vigencia 2025 se realizaron dos (2) procesos de segmentación de cartera. En uno de ellos se trabajó el segmento correspondiente a usuarios con deuda mayor o igual a 48 meses y con valores entre \$400.000 y \$3.000.000, en el cual se seleccionaron estratégicamente 100 usuarios para gestión de cobro.

La cartera total asociada a este análisis ascendió a \$6.392.685.554, correspondiente a un total de 18.679 usuarios. El segmento trabajado incluyó 1.092 usuarios, con un valor total de cartera segmentada de \$1.449.358.343. De este grupo, se seleccionaron 100 usuarios para notificación, cuyo valor total de cartera ascendió a \$244.303.217.

Los usuarios seleccionados fueron definidos estratégicamente, priorizando la posibilidad de entrega efectiva de la notificación por parte de la empresa de mensajería 472 y la identificación plena de la persona natural o jurídica responsable. A estos usuarios se les realizó la notificación mediante los tres (3) avisos de Cobro Persuasivo por Mora en el Pago del Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado.

Como resultado de esta segmentación, el equipo de cartera adelantó las acciones de cobro correspondientes, las cuales arrojaron los resultados que se presentan a continuación.

RECAUDO OBTENIDO

PRIMER AVISO SE REALIZÓ CON EL INFORME DE CARTERA DEL amb 2025-02							
	2025-03	2025-04	2025-05	2025-06	2025-07	2025-08	2025-09
CANTIDAD DE PERSONAS QUE ABONARON	8	7	8	10	9	10	10
VALOR RECAUDO	\$177.937	\$162.923	\$314.278	\$735.117	\$1.033.267	\$3.180.213	\$3.835.476
VALOR TOTAL RECAUDO EN LA GESTION DELAÑO 2025	\$ 9.439.211						

Con el objetivo de fortalecer el indicador de recuperación de cartera, se realizó una nueva segmentación seleccionando 100 usuarios pertenecientes a los estratos 4, 5, 6, 7 (comercial), 8, 9 y algunos especiales, con base en la cartera correspondiente al corte 2025-07. A estos usuarios se les efectuó la notificación mediante el primer y

segundo aviso de Cobro Persuasivo por Mora en el Pago del Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado.

PRIMERAS NOTIFICACIONES POR ESTRATO A NOVIEMBRE DE 2025 CON INFORME DE CARTERA amb 2025-07				
ESTRATO	NUMERO DE USUARIOS	DEUDA TOTAL	PORCENTAJE DE USUARIOS A NOTIFICAR	TOTAL, USUARIOS A NOTIFICAR
4	2201	\$ 356.709.757	33%	33
5	291	\$ 62.062.571	3%	3
6	225	\$ 127.595.600	6%	6
7 - COMERCIAL	1386	\$ 1.193.978.311	54%	54
8	9	\$ 9.995.659	1%	1
9	3	\$ 81.082.703	1%	1
A	1	\$ 13.261.406	1%	1
I	79	\$ 345.160.810	1%	1
TOTAL	4195	\$ 2.189.846.817	100%	100

Como complemento a las acciones de recuperación y control de cartera adelantadas durante la vigencia, la entidad implementó procesos de depuración de saldos no recuperables, en estricto cumplimiento de los procedimientos internos y la normatividad vigente.

Estas actuaciones permitieron identificar aquellos casos en los que, por condiciones técnicas, operativas o por la antigüedad de la deuda, no resultaba viable continuar con las gestiones de cobro, dando lugar a la evaluación y aplicación de bajas de cartera debidamente soportadas.

- **Baja de Cartera del Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado**

En relación con la gestión de baja de cartera del servicio público domiciliario de alcantarillado, de las 248 visitas pendientes correspondientes a la vigencia 2024, durante el periodo objeto del informe se realizaron un total de 49 visitas a usuarios ubicados en diferentes sectores de

Bucaramanga y su área metropolitana, incluyendo zonas cercanas a la oficina principal, así como los municipios de Floridablanca y Girón.

- **Baja de predios según oficio remitido por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – AMB.**

De acuerdo con el informe remitido por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A., relacionado con el retiro de contadores a 19 suscriptores del servicio de acueducto por condiciones técnicas y ausencia de prestación del servicio público domiciliario, el equipo de cartera adscrito a la Oficina de Gestión Comercial de EMPAS evaluó la procedencia de la baja de cartera de dichos usuarios.

Una vez surtido el procedimiento interno de baja de cartera y presentado el análisis ante el Comité Interno de Cartera, se recomendó al Comité Financiero la baja de 16 códigos suscriptores que presentaban una antigüedad de deuda superior a cinco (5) años y respecto de los cuales se evidenció la inexistencia de contadores o la cancelación del servicio a través de otro código suscriptor, conforme a la información suministrada:

SUSCRIPTOR	NOMBRE	DIRECCION PREDIO	BARRIO	MUNICIPIO	ULTIMA FECHA DE CONSUMO	MESES EN ATRASO	USO	VALOR DE DEUDA
004975	HENRY MORENO NEIRA	CASETA BUEN GUSTO FRENTE MZ 8 CRA19a CL16	VILLA ROSA	BUCARAMANGA	ABRIL DE 2015	118,46	COMERCIAL	\$ 3.602.115
012786	JIMENEZ LEONOR	CRA 12 # 17 - 30	GAITAN	BUCARAMANGA	ABRIL DE 2015	199,82	COMERCIAL	\$ 3.873.628
033674	GLORIA SILVA Y MARCO SOSA	CRA 6 # 37-15	ALFONSOLOPEZ	BUCARAMANGA	ABRIL DE 2015	342,04	RESIDENCIAL	\$ 1.809.421
037502	JOSE ARQUIMIDES BARAJAS BORRERO	AVENIDA QUEBRADASECA # 16-62 204-205-206	CENTRO	BUCARAMANGA	ABRIL DE 2015	164,26	RESIDENCIAL	\$ 2.602.681
037652	BARAHUACA CLUB S.A.	CL 34 # 15 - 33 LOCAL 06A	CENTRO	BUCARAMANGA	ABRIL DE 2015	288,82	COMERCIAL	\$ 12.090.597
085073	JUNTA DE ACCION COMUNAL	CL 70 # 29 A - 06	ANTONIA SANTOS SUR	BUCARAMANGA	MAYO DE 2015	114,47	RESIDENCIAL	\$ 876.491
097893	MARGARITA MILLAN	CRA 36 a # 107 - 09	CALDAS	FLORIDABLANCA	ABRIL DE 2015	283,9	RESIDENCIAL	\$ 1.490.927
100634	MILTON COVELLI	CRA 13 # 54 -45	REPOSO	FLORIDABLANCA	JUNIO DE 2016	106,74	RESIDENCIAL	\$ 645.744
141460	LEIDY JOHANNA FRANCO CONTRERAS	CL 50 # 23 - 28	BRISAS DEL RIO	GIRON	JULIO DE 2022	29	RESIDENCIAL	\$ 230.062
141830	FELIX OTALORA	CRA 21 # 45 - 27	EL CARMEN	GIRON	SEPTIEMBRE DE 2019	123,78	RESIDENCIAL	\$ 1.721.987
141839	BLANCA GUTIERREZ PINZON	CRA 21 # 43* -41	EL CARMEN	GIRON	SEPTIEMBRE DE 2019	61,2	RESIDENCIAL	\$ 379.931
141842	LUIS FCO GARCIA SANMIGUEL	CRA 21 # 43* - 27	EL CARMEN	GIRON	SEPTIEMBRE DE 2019	58,74	RESIDENCIAL	\$ 295.818
176074	LUIS JOSE ARAQUE AVILA	CL 27 # 27 - 21 PTO 3	EL TEJAR	GIRON	MAYO DE 2015	166,14	COMERCIAL	\$ 2.946.386
197109	SERINCO DRILLING LTDA	VIA AL MAR KM 4 # 24N - 127	CLAVERIANO	BUCARAMANGA	ABRIL DE 2015	163	COMERCIAL	\$ 2.357.696
222863	GUSTAVO GARRIDO VECINO	CL 16 # 9 - 90 LOCAL1	SANTA ANA	FLORIDABLANCA	MARZO DE 2016	106,93	COMERCIAL	\$ 1.621.697
246072	MIGUEL FERNANDO BECERRA MONTERO	CL 13 # 9 - 27	GAITAN	BUCARAMANGA	ABRIL DE 2015	99	TEMPORAL	\$ 1.799.569
DEUDA TOTAL								\$38.344.750

El Área Jurídica de la Oficina de Gestión Comercial, en articulación con el Equipo de Cartera, continuará fortaleciendo y optimizando los procesos de gestión de cartera, con el propósito de asegurar la estabilidad financiera de EMPAS S.A. E.S.P. y promover el cumplimiento oportuno de las obligaciones de los suscriptores relacionadas con el pago del servicio público domiciliario de alcantarillado.

7.1. Otras cuentas por cobrar.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 6.775.798.856,80	\$ 0,00	\$ 6.775.798.856,80	\$ 6.775.798.856,80
Intereses de mora	545.873,00	0,00	545.873,00	545.873,00
Otros intereses por cobrar	7.324.068,12	0,00	7.324.068,12	7.324.068,12
Otras cuentas por cobrar	6.767.928.915,68	0,00	6.767.928.915,68	6.767.928.915,68
Empleados	5.452.926,00	0,00	5.452.926,00	5.452.926,00
Terceros	6.741.483.366,68	0,00	6.741.483.366,68	6.741.483.366,68
Incapacidades EPS	19.008.166,00	0,00	19.008.166,00	19.008.166,00
Incapacidad accidente de trabajo ARP	1.984.457,00	0,00	1.984.457,00	1.984.457,00

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el saldo consolidado de 'Otras Cuentas por Cobrar' asciende a Seis mil setecientos setenta y cinco millones setecientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y seis con ochenta centavos. (\$ 6,775,798,856.80), reflejando una estructura donde la cuenta por cobrar a terceros representa el componente principal, con un valor de Seis mil setecientos cuarenta y un millones cuatrocientos ochenta y tres mil trescientos sesenta y seis con sesenta y ocho centavos. (\$6,741,483,366.68). Este monto incorpora, predominantemente, el recaudo derivado del convenio de facturación conjunta establecido con el acueducto, el cual es materializado durante el mes de enero de 2026.

Respecto a la cartera de difícil recaudo en observancia de los principios de revelación razonable y realidad económica, se llevó a cabo el proceso de depuración de la cartera de incapacidades, la cual presentaba un saldo de \$149.036.924 al corte del 31 de diciembre de 2024. Tras un riguroso análisis realizado por el área de Gestión Humana, se determinó la imposibilidad técnica y jurídica de recobro ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS), debido principalmente al agotamiento de instancias administrativas y la prescripción de términos en vigencias anteriores. En consecuencia, y tras evaluar el costo-beneficio de continuar con las gestiones de cobro, el Comité Financiero recomendó unánimemente a la Gerencia proceder con la baja en cuentas (castigo de cartera).

INFORME DE AVANCE DE INCAPACIDADES GESTIÓN HUMANA

Durante la vigencia 2025, se registraron un total de 147 incapacidades, distribuidas de la siguiente manera: 9 enero, 15 en febrero, 9 en marzo, 9 en abril, 10 en mayo, 10 en junio, 11 de julio, 18 en agosto, 14 en septiembre, 15 en octubre, 13 en noviembre y 14 en diciembre, de este conjunto, EMPAS asumió 92 incapacidades debido a que no superaban los dos días de

duración, mientras que las restantes 55 incapacidades, a partir del tercer día, fueron responsabilidad de la EPS.

TIPO DE INCAPACIDAD	CANTIDAD DE INCAPACIDADES
Enfermedad general	141
Accidente de trabajo	4
Licencia de maternidad	1
Licencia de paternidad	1
Total	147

De las incapacidades catalogadas como enfermedad general, se identificaron 55 casos que deben ser asumidos por la EPS (Entidad Promotora de Salud) debido a que su duración es mayor a 2 días, 2 incapacidades por accidente de trabajo mayor a dos días que debe ser asumido por la ARL, una licencia de maternidad y una licencia de paternidad. Este conjunto de incapacidades se encuentra dentro del marco normativo que establece que, en situaciones de enfermedad general que superen dicho periodo, la responsabilidad recae en la EPS para garantizar la adecuada atención y cobertura de los trabajadores afectados.

A fecha 31 de diciembre del 2025, las 55 incapacidades que la EPS y la ARL asumen fueron todas radicadas para su cobro correspondiente, de estas 55 ya han sido canceladas 47 representando un monto total de \$ 52.421.746. Las pendientes ya tienen el trámite correspondiente.

PROCESO LIQUIDACIONES FINALES

Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo las liquidaciones finales de un total de 25 trabajadores. se ha realizado satisfactoriamente el proceso de pago para los 25 trabajadores, no quedando ningún pago para la vigencia 2026.

PROCESO PROGRAMACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VACACIONES

Dentro de las actividades gestionadas desde el área, informo sobre la exitosa programación y ejecución del período de vacaciones para el año 2025. La planificación se llevó a cabo de acuerdo con el formato FOGH-40 "Programación Anual de Vacaciones", el cual fue enviado por todas las áreas de la empresa tanto de forma electrónica como en formato físico.

Durante este periodo, un total de 167 trabajadores de nuestra entidad fueron beneficiados con el período vacacional programado. De este grupo, 105 disfrutaron plenamente de sus vacaciones en días, mientras que 62 trabajadores por necesidad del servicio sus vacaciones fueron compensadas en dinero.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. Contrato estudios de avalúos para su infraestructura con la finalidad de conocer el valor actual de la infraestructura operada por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., sin incluir los terrenos, destinada a la prestación del Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado Pluvial y de Aguas Servidas, en la región conformada por las cabeceras municipales de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, en el Departamento de Santander, en la República de Colombia, acorde a los lineamientos regulados por las Resoluciones 287 del 2004, 688 del 2014 y 735 de 2015, expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA. Estas resoluciones se aplican especialmente a lo relativo a vidas útiles, valores máximos de reposición y valores remanentes aplicables a estudios tarifarios.

Igualmente se rige por los estándares valuatorios de las normas nacionales enmarcadas por la Resolución 620 de 2008 del IGAC, y la Ley 1673 del año 2013.

El objetivo del presente avalúo es establecer el Valor de los Activos -VA- a diciembre de 2017, valiéndose del Método del Costo, y no del Método del Valor de Mercado, ya que no es común que se venda este tipo de infraestructura. Tampoco se utilizó el método de la Renta, pues no hay información de rentas según cada tipo de activo. Calcular el costo de Reposición a nuevo y depreciarlo según su edad es la técnica recomendable para este tipo de valoración.

En la determinación de los costos de reposición se emplearon cotizaciones de los materiales, mano de obra y transportes, tanto históricos como actuales, al igual que la información suministrada por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P S.A. los APU'S de cada elemento están detallados en el informe anexo. Las depreciaciones se realizaron según la edad de cada elemento, la cual fue definida por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P

Dado que no existía información sobre la mayoría de las fechas de entrada en operación de la infraestructura, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, adoptó los siguientes criterios: adjudicar la edad del barrio, a la red que lo sirve, y para este estudio, se pondrá como fecha más antigua la que corresponde a la liquidación del Instituto de Fomento Municipal, antecesor de la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico. Esto último ya ha sido aplicado en estudios de otras ciudades del país.

Tuvo en cuenta el estado general de los activos de infraestructura, que se encuentran bajo permanente vigilancia de funcionamiento por parte del operador. Por esta razón se consideró en excelente estado de mantenimiento toda la red y la planta de tratamiento de aguas residuales

de Río frío. Por razones de vandalismo extremo, hubo necesidad de no incluir en esta valoración la única estación de bombeo, La Inmaculada, por cuanto saquearon más de la mitad de los componentes de la misma, y no está en servicio. Mediante las Resoluciones CRA, atrás mencionadas, se ha establecido y modificado la metodología tarifaria para el cálculo de los costos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Esta metodología tarifaria, requiere del cálculo de parámetros como el Costo Medio de Operación y Mantenimiento (CMO), el Costo Medio de Inversión (CMI) y el costo medio de tasas ambientales (CMT).

El CMI se calcula independientemente para cada servicio y se encuentra en función de la Valoración de los Activos del sistema a la fecha de la actividad (VA). De igual manera establece los criterios técnicos y económicos con base en los cuales se valoran los activos de las empresas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., que opera toda el área metropolitana, ha realizado esta Valoración de los Activos del sistema de Alcantarillado, a diciembre 31 de 2017 y expresado en pesos de 2017, con el criterio de darle uso tanto en el área contable como para base de estudios tarifarios futuros. Este sistema opera de manera independiente las aguas lluvias y servidas en algunas zonas del área urbana, y de manera combinada en la mayor parte del territorio.

La PTAR Río frío trata aguas residuales de una gran parte de Floridablanca y poco de Bucaramanga. Existen planes de ampliación de la planta y construcción de otras para avanzar en el cubrimiento de esta etapa del servicio, así como una ampliación permanente de las redes en los tres cascos urbanos.

Las inversiones realizadas en la protección de las riberas de las quebradas no se incluyeron en este estudio, por estar aguas abajo de los emisarios finales que las tributan.

Además, la resolución 287 de 2004 dice:” No se podrán incluir en el VA aquellos activos de carácter ambiental y/o no afectos a la prestación del servicio, a excepción de aquellas inversiones descritas en el Parágrafo 1 del Art. 27 de la presente Resolución, valoradas a partir de su costo histórico indexado hasta el año base del estudio. De igual forma, no se considerarán dentro del VA los terrenos comprados para inversiones ambientales, las valorizaciones de estos terrenos y otras valorizaciones sobre las inversiones ambientales.”

La Valoración Técnica (VT) se basó en la información suministrada por funcionarios de la empresa operadora la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., y de manera muy especial en la información incorporada en la base de datos de la plataforma del sistema de información geográfico SARA, de propiedad de la Empresa.

Por encargo de la misma, se analizó y presentó el informe técnico en formato Excel compatible con dicha plataforma.

Esta VT, realizó no solamente los Análisis de Precios Unitarios APU’S, sino que valoró cada tramo de tubería en particular, de manera que tuvo presente la variación topográfica de cada uno. Esto dio mayor precisión a la valoración de la red.

Lo mismo sucedió con la valoración de los pozos de inspección, pues se tuvo presente la profundidad de cada elemento, de manera que cada pozo tiene un valor diferente a los demás.

Los vertimientos, sumideros y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se valoraron mediante la interpretación de los planos de diseño y constructivos suministrados por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., para tal efecto, complementados por la información geográfica y medidas de cada elemento.

Es importante anotar que lo acostumbrado en estos tipos de valoraciones es unificar en valores típicos por unidad de medida promediada a la población general de elementos del sistema.

Es decir que se establece un único valor a cada metro lineal de tubería de un material y un diámetro en particular, pero con una profundidad promedio para toda la red.

Esta consideración, dado la vasta información suministrada con cerca de treinta mil tramos y otros tantos pozos, justificó el aprovechamiento del trabajo invertido por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P en la conformación de esta gran base de datos, de manera que se adaptó el proceso de valoración, para que el operador esté en capacidad de aprovechar la información de esta valoración para actualizar SARA y aprovecharla más eficientemente en los proyectos de factibilidad presupuestal que motivaron su creación.

Infraestructura Valorada

Sistema de Alcantarillado	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
Tubería	Estructura de entrada al sistema
Pozos de inspección	Estructura de cribado
Sumideros	Desarenador original
Vertimientos	Desarenador nuevo
Planta de tratamiento de aguas residuales	Reactor UASB 1, 2, 3 Y 4
	Reactor UASB 5
	Desgasificadores 1 y 2
	Tanque de Aereación 1 Reactor Aeróbico
	Tanque de Aereación 2 Reactor Aeróbico
	Tanque Decantador – Clarificador 1
	Tanque Decantador – Clarificador 2
	Laguna Facultativa.
	Quemadores de biogás.

Todos los activos se encuentran en el área metropolitana que conforman los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

Estos valores se comparan con los topes permitidos por la normatividad CRA y se define si se usa el valor tope o el calculado. Los valores topes están expresados en pesos de diciembre de 2014, razón por la cual se indexan los calculados.

Los valores de reposición definitivos se trasladan a la hoja de avalúo VT DIC 2017 TUBERIA, donde se vinculan a las longitudes efectivas por tramo para conocer el valor de reposición de cada tramo. Posteriormente, en la misma hoja, son depreciados según la vida útil y edad definida para cada tramo.

Composición.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 352.316.535.115,24	\$ 327.084.678.133,92	\$ 25.231.856.981,32
Terrenos	28.571.657.813,00	28.571.657.813,00	0,00
Construcciones en curso	2.736.307.170,63	5.012.324.481,85	-2.276.017.311,22
Edificaciones	91.412.500,00	91.412.500,00	0,00
Plantas, ductos y tuneles	80.473.679.019,36	75.390.910.099,63	5.082.768.919,73
Redes, líneas y cables	703.314.189.303,76	664.593.135.033,31	38.721.054.270,45
Maquinaria y equipo	1.092.230.312,84	809.105.467,47	283.124.845,37
Muebles y enseres	1.064.166.402,53	958.048.023,63	106.118.378,90
Equipo de Comunicación	3.854.847.527,05	3.463.980.429,33	390.867.097,72
Equipo de Transporte	5.950.332.066,00	3.331.804.335,00	2.618.527.731,00
Equipo de Comedor	6.902.000,00	6.902.000,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-\$ 474.839.188.999,93	-\$ 455.144.602.049,30	-\$ 19.694.586.950,63
Depreciación: Edificaciones	-34.279.687,64	-32.451.437,60	-1.828.250,04
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-19.487.314.089,88	-17.755.175.864,90	-1.732.138.224,98
Depreciación: Redes, líneas y cables	-450.556.714.921,82	-433.419.905.871,02	-17.136.809.050,80
Depreciación: Maquinaria y equipo	-442.094.487,56	-378.041.757,10	-64.052.730,46
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-265.735.793,06	-211.509.946,82	-54.225.846,24
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-1.551.799.879,12	-1.104.275.615,79	-447.524.263,33
Depreciación: Equipo de transporte	-2.499.352.091,07	-2.242.033.706,21	-257.318.384,86
Depreciación: Comedor, cocina	-1.898.049,78	-1.207.849,86	-690.199,92

Al cierre del periodo 2025, el rubro de Propiedades, Planta y Equipo registró un incremento bruto de \$25.231 millones (7,71% respecto a 2024), impulsado primordialmente por la capitalización y expansión de Redes, líneas y cables, la cual presentó una variación positiva

de \$38.721 millones. Este crecimiento en la infraestructura operativa fue parcialmente compensado por la disminución en Construcciones en curso (\$2.276 millones), lo que sugiere la entrada en funcionamiento de activos previamente en etapa de desarrollo. Por su parte, la Depreciación acumulada ascendió a \$474.839 millones, reflejando un cargo al gasto del ejercicio de \$19.694 millones, consistente con la vida útil estimada de los activos y la intensidad en el uso de la infraestructura técnica de la Entidad. En términos netos, la inversión en activos fijos mantiene una tendencia de fortalecimiento, garantizando la capacidad instalada para la prestación de los servicios.

TERRENOS

CUENTA	2025	2024
Urbanos	13.623.176.256,00	13.623.176.256,00
Rurales	14.948.481.557,00	14.948.481.557,00
TOTALES	\$ 28.571.657.813,00	\$ 28.571.657.813,00

Cifras expresadas en pesos colombianos.

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en libros	R U R A L E S
Lote De Terreno que hizo parte de otro de mayor extensión, antes rural hoy urbano, con un área de 70 M2, Localizado sobre el Km 4 Vía A Pamplona, Cra 63a No. 17a Impar Barrio Buenos Aires	1,2	5.250.000,00	
Lote De Terreno de Aproximadamente 60 M2 ubicado en la Cra 63a No. 17a Impar	1,2	4.500.000,00	
Lote de Terreno Rural denominado Buenos Aires, Vereda Carrizal del Municipio de Girón con un área de terreno de 9.671 M2 y un área Construida De 81 M2	1,2	1.096.710.000,00	
Predio Rural ubicado en la Vereda El Carrizal en Margen del Rio De Oro, pasando por la Zona Rural del Municipio de Girón con una extensión De 8.855 M2 del Barrio Buenos Aires V	1,2	346.260.000,00	
Predio lote los Mosquitos Ubicado en la vereda las bocas del Municipio de Giron	1,2	1.200.992.640,00	
Predio Hacienda Rio de Oro Ubicado en la vereda las bocas del Municipio de Giron	1,2	12.294.768.917,00	
TOTAL		\$ 14.948.481.557,00	

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	U R B A N O S
Lote de Terreno junto con la casa que en él se encuentra construida ubicada en la Mz F Calle 21 Norte entre Cra ´s 16A Y 18 Barrio Las Olas. Lote No. 15 Área 126 M2.	1,1	50.400.000,00	
Lote de Terreno distinguido con el No. 46 De La Manzana 4 De La Urbanización Villa Alicia Sector Norte Café Madrid Con Un Área De 45 M2	1,1	4.950.000,00	
Lote junto con la casa en el construida en la Cra 31 No. 74-24 Quebrada La Iglesia	1,1	6.587.500,00	
Lote de Terreno ubicado en jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, en el Punto denominado Danta Helena sobre el Km 4 Vía a Cúcuta con un Área De 47.25 M2, identificado con la dirección Calle 17c -63	1,1	3.543.750,00	
Lote de Terreno con casa de habitación ubicado en la Cra 3 No. 41-52 Barrio Café Madrid, Manzana 12 Lote 43A	1,1	33.810.000,00	
Inmueble ubicado en la cañada La Iglesia, el Lote de Terreno tiene aproximadamente 8.594 M2 y según El Predial está ubicado en la Calle 74 No. 32-03 en el Barrio San Martin	1,1	429.700.000,00	
Lote De Terreno Distinguido Con El Numero 8 Junto Con La Casa En El Construida Ubicado En La Calle 109 No. 11-60 Del Barrio España	1,1	53.320.000,00	
Lote de Terreno denominado como predio A, situado en la Calle 23 no. 11-36 de la Urbanización Villabel del Municipio de Floridablanca con un área de 31.692 m2	1,1	263.043.650,00	
Lote de Terreno en la Calle 4 No. 17a-41 Barrio La Independencia	1,1	51.175.000,00	
Lote de Terreno en la Carrera 1a no. 21-112 del Barrio Nápoles	1,1	64.800.000,00	
Lote aldeaño a PTAR	1,1	9.959.815.356,00	
Lote ubicado en la Carrera 32a no 88-07 Barrio San Martin de Bucaramanga Santander	1,1	21.081.000,00	
Predio Calle 4 no 17a-43	1,1	104.600.000,00	
Lote de Terreno ubicado en la Calle 39 no 23-55 Barrio Bolívar, matrícula inmobiliaria 300-44529	1,1	1.088.000.000,00	
Lote Terreno ubicado en la Calle 39 no 23-43, matrícula inmobiliaria 300-43086	1,1	940.600.000,00	
Lote de Terreno del activo 60001	1,1	547.750.000,00	
TOTAL		\$ 13.623.176.256,00	

Descripcion Activo	Subgrupo	Valor en Libros	EDIFICACIONES
Casa de Habitación junto con el Lote de Terreno donde se haya construido situada en el Barrio Alarcón en la Calle 24 No. 23-58 Con Un Área De 310 M2	2,1	91.412.500,00	
TOTAL		\$ 91.412.500,00	

Redes líneas y Cables

CUENTA	2025	2024
REDES DE RECOLECCION DE	437,740,247,733.16	402,008,460,787.38
Tubería	368,171,668,265.92	337,459,652,258.66
Pozos de Inspeccion	20,567,364,501.60	16,326,734,656.02
Sumideros	39,485,085,717.73	38,705,944,624.79
Vertimientos	9,516,129,247.91	9,516,129,247.91
SERVIDUMBRE	2,126,666,106.48	2,126,666,106.48
Servidumbre Bucaramanga	217,367,326.80	217,367,326.80
Servidumbre Florida	1,638,399,124.32	1,638,399,124.32
Servidumbre Giron	270,899,655.36	270,899,655.36
Obras de Proteccion Rio de Oro	27,588,227,496.00	27,588,227,496.00
Canalizaciones	73,678,549,941.31	70,689,282,616.64
Estucturas y Vertimientos	15,850,183,069.55	15,850,183,069.55
Pluvial Floridablanca	1,303,621,634.00	1,303,621,634.00
Sanitario Giron	3,509,781,366.10	3,509,781,366.10
Pluvial Giron	2,765,671,036.00	2,765,671,036.00
Semicombinado Bucaramanga	4,868,325,641.86	4,868,325,641.86
Combinado Bucaramanga	38,403,101,196.50	38,403,101,196.50
Sanitario Bucaramanga	8,113,304,262.03	8,113,304,262.03
Pluvial Bucaramanga	5,504,731,617.94	5,504,731,617.94
Semicombinado Giron	108,215,796.00	108,215,796.00
Alcantarillado Separado Bucaramanga	1,397,809,138.00	1,397,809,138.00
Sanitario Floridablanca	12,623,250,501.02	12,623,250,501.02
Combinado Floridablanca	28,549,971,121.00	28,549,971,121.00
Combinado Giron	35,561,722,700.81	35,561,722,700.81
Alcantarillado separado Giron	2,376,290,422.00	2,376,290,422.00
Alcantarillado Separado Floridablanca	1,244,518,524.00	1,244,518,524.00
TOTALES	\$ 703,314,189,303.76	\$ 664,593,135,033.31

Cifras expresadas en pesos colombianos.

Plantas, Ductos y Túneles

CUENTA	2025	2024
PLANTAS DE TRATAMIENTO	4.485.094.766,03	4.485.094.766,03
Desarenador Original	268.726.819,70	268.726.819,70
Desarenador Nuevo	4.216.367.946,33	4.216.367.946,33
PRESEDIMENTACION	1.792.921.866,11	1.683.255.049,14
Estructura de Cribado	1.531.894.699,08	1.422.227.882,11
Estructura de Entrada al Almacén	261.027.167,03	261.027.167,03
REJILLAS	4.640.087.015,40	4.640.087.015,40
Equipo de Cribado por Banda Móvil	4.640.087.015,40	4.640.087.015,40
PLANTA F. Y Q. Y BIOLÓGICAS	20.337.703.993,71	20.337.703.993,71
Reactor 1	2.942.508.246,81	2.942.508.246,81
Reactor 2	2.556.624.239,81	2.556.624.239,81
Reactor 3	2.556.624.239,81	2.556.624.239,81
Reactor 4	3.548.208.027,81	3.548.208.027,81
Reactor 5	8.733.739.239,47	8.733.739.239,47
TANQUES HOMOGENIZADORES Y ALMACENAMIENTO	21.989.668.135,53	23.861.373.629,58
Tanque de Aireación 1	13.575.725.575,31	13.575.725.575,31
Tanque Decantador Clarificador	8.179.237.611,22	8.179.237.611,22
Laguna Facultativa	0,00	1.871.705.494,05
Tanque de Aeración 2	234.704.949,00	234.704.949,00
PLANTA DE LODO Y VERTIMENTOS	6.770.978.598,58	6.059.534.864,62
ESTRUCTURA DE TRATAMIENTO (UNIDAD DE BIOFILTRACION)	12.757.764.417,21	10.971.578.850,34
ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO	1.478.200.840,06	832.877.796,00
SUBESTACIONES Y TRANSFORMADORES ELECTRICOS	59.138.958,06	0,00
EDIFICACIONES PTAR	33.869.511,00	33.869.511,00
RED VIAS	363.201.614,92	100.553.584,00
TRAMOS PETAR	71.364.951,20	0,00
POZOS PETAR	14.585.971,82	0,00
SUMIDEROS PTAR	2.422.739.551,73	2.384.981.039,81
UNIDAD DE TRATAMIENTO DE LODOS COMPOSTAJE	3.256.358.828,00	0,00
TOTALES	\$ 80.473.679.019,36	\$ 75.390.910.099,63

Cifras expresadas en pesos colombianos.

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentado en el estado de situación financiera individual en la subcuenta de “Equipos de transporte, tracción y elevación” a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	T E R R E S T R E
Camioneta Estaca	7,1	22.000.000,00	
Camioneta Doble Cabina	7,1	53.000.000,00	
Camper	7,1	15.000.000,00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 170	7,1	44.900.000,00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 171	7,1	44.900.000,00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 173	7,1	44.900.000,00	
Camioneta Doble Cabina NAVARA Placa OCH 137	7,1	87.000.000,00	
Camioneta NISSAN FRONTIER NP3000 Doble Cabina Mecánica 4WD DIESEL	7,1	137.985.500,00	
Camioneta NISSAN FRONTIER NP3000 Doble Cabina Mecánica 4WD DIESEL	7,1	137.985.500,00	
SUBTOTAL		\$ 587.671.000,00	

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	T R A C C I O N
Equipo de limpieza tipo VACUUM	7,2	300.000.000,00	
Equipo de limpieza tipo VACUUM	7,2	300.000.000,00	
Equipo de limpieza tipo VACTOR	7,2	706.570.687,00	
Chasis equipo de televisión	7,2	226.900.001,00	
Volqueta	7,2	65.000.000,00	
Volqueta	7,2	65.000.000,00	
Volqueta	7,2	65.000.000,00	
Equipo de televisión	7,2	147.900.000,00	
Chasis combinado marca Scania	7,2	532.602.812,00	
Equipo de presión succión combinado	7,2	2.085.924.919,00	
VACTOR 2110 Placa OCH 159 con motor auxiliar, tanque de sólidos, compresor de centrifugado, tanque de aluminio capacidad 1000GLS	7,2	867.762.647,00	
SUBTOTAL		\$ 5.362.661.066,00	

TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5.950.332.066,00
-----------------------------------	----------------------------

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – muebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	809.105.467,47	3.463.980.429,33	3.331.804.335,00	958.048.023,63	6.902.000,00	8.569.840.255,43
+ ENTRADAS (DB):	283.124.845,37	397.828.598,28	2.618.527.731,00	106.118.378,90	6.902.000,00	3.412.501.553,55
Adquisiciones en compras	283.124.845,37	397.828.598,28	2.618.527.731,00	106.118.378,90	6.902.000,00	3.412.501.553,55
- SALIDAS (CR):	0,00	6.961.500,56	0,00	0,00	0,00	6.961.500,56
Baja en cuentas	0,00	6.961.500,56	0,00	0,00	0,00	6.961.500,56
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.092.230.312,84	3.854.847.527,05	5.950.332.066,00	1.064.166.402,53	6.902.000,00	11.968.478.308,42
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.092.230.312,84	3.854.847.527,05	5.950.332.066,00	1.064.166.402,53	6.902.000,00	11.968.478.308,42
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	442.094.487,56	1.551.799.879,12	2.499.352.091,07	265.735.793,06	1.898.049,78	4.760.880.300,59
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	378.041.757,10	1.104.275.615,79	2.242.033.706,21	211.509.946,82	1.207.849,86	3.937.068.875,78
+ Depreciación aplicada vigencia actual	64.052.730,46	447.524.263,33	257.318.384,86	54.225.846,24	690.199,92	823.811.424,81
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$ 650.135.825,28	\$ 2.303.047.647,93	\$ 3.450.979.974,93	\$ 798.430.609,47	\$ 5.003.950,22	\$ 7.207.598.007,83
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	40,48	40,26	42,00	24,97	27,50	39,78

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – inmuebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	28.571.657.813,00	91.412.500,00	75.390.910.099,63	664.593.135.033,31	768.647.115.445,94
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	6.954.474.413,78	38.721.054.270,45	45.675.528.684,23
Adquisiciones en compras	0,00	0,00	6.954.474.413,78	38.721.054.270,45	45.675.528.684,23
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	1.871.705.494,05	0,00	1.871.705.494,05
reclasificación	0,00	0,00	1.871.705.494,05	0,00	1.871.705.494,05
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	28.571.657.813,00	91.412.500,00	80.473.679.019,36	703.314.189.303,76	812.450.938.636,12
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	28.571.657.813,00	91.412.500,00	80.473.679.019,36	703.314.189.303,76	812.450.938.636,12
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,00	34.279.687,64	19.487.314.089,88	450.556.714.921,52	470.078.308.699,04
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	32.451.437,60	17.755.175.864,90	433.419.905.871,02	451.207.533.173,52
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	1.828.250,04	2.950.887.850,44	20.963.405.542,26	23.916.121.642,74
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			1.218.749.625,46	3.826.596.491,76	5.045.346.117,22
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$ 28.571.657.813,00	\$ 57.132.812,36	\$ 60.986.364.929,48	\$ 252.757.474.382,24	\$ 342.372.629.937,08
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	0,00	37,50	24,22	64,06	57,86

10.3. Construcciones en curso.

CONCEPTOS	SALDO 2025	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 2.736.307.170,63	\$ 2.736.307.170,63		
Edificaciones	1.815.954.407,00	1.815.954.407,00		
UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.815.954.407,00	1.815.954.407,00	Suspendido	
REDES, LINEAS Y CABLES	920.352.763,63	920.352.763,63		
OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ	192.201.029,00	192.201.029,00	Suspendido	
CONSORCIO DISTRITO EMPAS	728.151.734,63	728.151.734,63	67%	8/02/2026

CONCEPTO	SALDO	VLR LIBROS	N° CONTRATO	ESTADO CONTRATO
UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.815.954.407,00	1.815.954.407,00	2498	En el aplicativo de contratación se evidencia que mediante acta N° 11 del 8 de julio de 2016 el contrato se encuentra suspendido, y a la fecha sigue vigente dicha suspensión.
OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ	192.201.029,00	192.201.029,00	1211	En el aplicativo de contratación se evidencia que mediante acta N°4 del 22 de septiembre de 2011 suspensión del contrato y mediante n°5 del 22 de septiembre de 2011 pago parcial.
CONSORCIO DISTRITO EMPAS	728.151.734,63	728.151.734,63	5188	En el aplicativo de contratación para el contrato de obra para la construcción de la reposición del sistema de alcantarillado en diferentes sectores del distrito III del municipio de Floridablanca y parte de Bucaramanga y distrito IV del municipio de Girón y parte de Bucaramanga, se evidencia que se suscribió el contrato el 21/04/2025, donde se han ejecutado dos actas y fecha de terminación febrero de 2026.
TOTAL	\$ 2.736.307.170,63	\$ 2.736.307.170,63		

INFORME DE GESTION OFICINA ASESORA SERVICIOS GENERALES

Las construcciones objeto de este informe cumplen con los criterios de planeación, diseño, ejecución y operación sostenible establecidos en el marco normativo, garantizando la mitigación de impactos ambientales y la optimización de la infraestructura sanitaria en el área de influencia de la empresa. En el presente cuadro se muestran las construcciones que se encontraban en curso y que fueron activadas por un valor de \$45.300.108.498.43 puestas al servicio de la comunidad. Estos proyectos, son estratégicos para el desarrollo local y la operación de la Empresa, que buscan fortalecer y optimizar los servicios ofreciendo una visión integral del impacto y de los beneficios esperados, tanto para la comunidad como para el cumplimiento regulatorio Institucional.

CONTRATO NO.	ID CONTRATISTA	CONTRATISTA	ACTIVACIÓN DE OBRAS
004781	900989259	JL INGENIERA Y CONSTRUCCIÓN CONSULTORIA SAS	1,039,313,005.00
0004893	901834507	CONSORCIO LAGUNA RIO FRIO	3,256,358,828.00
004973	901875647	CONSORCIO EMISARIO	14,504,865,240.88
005207	900508178	GENELCOL ENGINEERS ELITE GROUP OF COLOMBIA S.A. S	2,199,445,897.21
005149	804011052	CIMENTAR SAS	2,405,799,225.51
005111	900989259	J.L. INGENIERA Y CONSTRUCCIÓN CONSULTORIAS S.A.S. E.S.P.	2,658,802,580.78
005151	900702044	GOGAL CONSTRUCTORES SAS	2,037,195,182.87
005190	901925731	CONSORCIO REPO I Y II 2025	3,087,963,963.00
005206	804011052	CIMENTAR SAS	2,420,503,004.72
005148	901173035	CONSTRUCCIONES CONAINCO S A S	385,719,570.17
005221	901933671	CONSORCIO PANORAMA 2025	2,425,602,358.90

005220	900702044	GOGAL CONSTRUCTORES SAS	2,206,306,296.55
005249	901364038	CONSTRUMAQUINAS DE COLOMBIA SAS	1,451,753,397.00
005253	900820752	FREDHUVIAL S.A.S.	1,231,158,719.00
005255	901963724	CONSORCIO ALCANTARILLADO SANTA ANA LAGOS	1,027,731,198.34
005248	900781628	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES RP SAS	572,500,406.00
005397	804011052	CIMENTAR SAS	1,437,017,482.70
005398	901150905	OCCINT DE COLOMBIA SAS	952,072,141.80
		TOTAL, DE ACTIVACIONES	45,300,108,498.43

Durante la vigencia fiscal 2025, los contratos que se encontraban en ejecución generaron activaciones por un valor total de **\$38.345.634.084,65**, las cuales fueron debidamente reconocidas contablemente conforme a la normatividad vigente.

La composición del valor activado evidencia que el rubro de tubería representó la mayor participación, con un monto de **\$30.434.096.215,08**, seguido por pozos por **\$4.143.129.451,96**, canalizaciones por **\$2.989.267.324,67** y sumideros por **\$779.141.092,94**.

<i>DESCRIPCION DEL ACTIVO</i>	<i>TOTAL</i>
POZOS	4,143,129,451.96
TUBERÍA	30,434,096,215.08
SUMIDEROS	779,141,092.94
CANALIZACIONES	2,989,267,324.67
TOTAL, ACTIVACIONES	38,345,634,084.65

Las activaciones de obra correspondientes a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) – Girón ascendieron a \$6.954.474.413,78, las cuales fueron reconocidas contablemente como Propiedad, Planta y Equipo, de conformidad con el marco normativo vigente. Dentro de este valor, la Unidad de Tratamiento de Lodos - Compostaje, por \$3.256.358.828,00, se originó a partir del desmantelamiento de la laguna facultativa, proceso mediante el cual se dio de baja la infraestructura existente y se reconoció el nuevo activo resultante, conforme a los principios de reconocimiento, medición y sustitución de activos. La Unidad de Deshidratación Mecánica de Lodos por \$1.307.803.077,87 y la Planta de Lodo y Vertimientos por \$711.443.733,96.

El valor restante corresponde a la activación de unidades de tratamiento, equipos y obras civiles complementarias - tales como la Unidad de Deshidratación Mecánica de Lodos, Planta de Lodo y Vertimientos, tanque de almacenamiento de agua de proceso, planta eléctrica de emergencia, red de vías y demás activos asociados que respaldan la operación integral de la PTAR.

<i>DESCRIPCION DEL ACTIVO</i>	GIRÓN	TOTAL
TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE PROCESO	645,323,044.06	645,323,044.06
PLANTA ELECTRICA DE EMERGENCIA DE 1250KVA	59,138,958.06	59,138,958.06
RED DE VIAS	262,648,030.92	262,648,030.92
TRAMOS	71,364,951.20	71,364,951.20
POZOS	14,585,971.82	14,585,971.82
SUMIDEROS	37,758,511.92	37,758,511.92
UNIDAD DE TRATAMIENTO DE LODOS - COMPOSTAJE	3,256,358,828.00	3,256,358,828.00
ESTRUCTURA DE CRIBADO	109,666,816.97	109,666,816.97
PLANTA DE LODO Y VERTIMENTOS.	711,443,733.96	711,443,733.96
UNIDAD DE BIOFILTRACIÓN	478,382,489.00	478,382,489.00
UNIDAD DESHIDRATACION MEANICA DE LODOS	1,307,803,077.87	1,307,803,077.87
<i>TOTAL, ACTIVACIONES PTAR</i>	6,954,474,413.78	6,954,474,413.78

Unidad de Compostaje

La Unidad de Tratamiento de Compostaje se desarrolló a partir del desmantelamiento de la Laguna Facultativa que operaba previamente en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Esta intervención permitió optimizar el uso del espacio disponible y reconvertir la infraestructura existente hacia un modelo más eficiente, sostenible y alineado con los principios de la gestión integral de residuos orgánicos. En el marco de la puesta en marcha de esta nueva unidad, se incorporaron activos estratégicos de alta relevancia para el proceso operativo. Entre ellos, se destaca la instalación de una volteadora mecánica de pilas con una capacidad de operación de 600 m³/h, por un valor de \$672.390.061, destinada a mejorar significativamente los procesos de aireación, mezcla y homogeneización del material en compostaje. Asimismo, se adquirió una picadora de material vegetal, por un valor \$35.108.253, fundamental para la reducción de tamaño y el acondicionamiento previo de los residuos orgánicos, optimizando así los tiempos y la eficiencia del proceso.

Estas incorporaciones fortalecen de manera sustancial la capacidad operativa de la planta, permitiendo una gestión más eficiente, controlada y ambientalmente responsable de los residuos orgánicos, y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de sostenibilidad y economía circular.

Construcciones en Curso

Durante el período reportado, la empresa ejecuta diversas obras en beneficio de la comunidad, orientadas a cubrir necesidades prioritarias y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Estas construcciones se encuentran en distintas fases de desarrollo. La implementación de estas obras refleja nuestro compromiso con el bienestar comunitario.

CONTRATO NRO.	ID CONTRATIS	CONTRATISTA	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL AVANCE OBRA
001211	91479395	OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ	223,913,824.00	192,201,029.00
002498	900861251	UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	5,026,414,714.00	1,815,954,407.00
005188	901924365	CONSORCIO DISTRITO EMPAS	3,288,039,474.64	728,151,734.63
			TOTAL, CONSTRUCCIONES EN CURSO	2,736,307,170.63

Compra de Cámara para Inspección de Infraestructura

Durante el periodo evaluado se realizó la adquisición de una cámara especializada para inspección de infraestructura subterránea, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de la entidad en labores de diagnóstico, supervisión y control. El equipo adquirido corresponde a una cámara Rausch I Look, tipo Full HD, presurizada y alojada en una carcasa de aluminio con certificación IP68, lo que garantiza su resistencia a ambientes húmedos, condiciones de inmersión y variaciones extremas de temperatura y presión. Entre sus principales características técnicas se destacan:

- Zoom óptico de 30x y zoom digital de 12x, que permiten una ampliación combinada de hasta 360x, asegurando alta resolución y nivel de detalle en las inspecciones.
- Sistema de inclinación eléctrica con embrague de seguridad, que facilita el control preciso del ángulo de visualización sin afectar la integridad mecánica del equipo.
- Módulo láser incorporado para medición de distancias, que posibilita realizar mediciones precisas directamente desde la interfaz de control.
- Cristal de zafiro con lente frontal calefactable, con función automática anti empañamiento, garantizando visibilidad constante en entornos con alta humedad o cambios térmicos bruscos.

- Sistema de adquisición y gestión de datos mediante tableta Android de 10,5 pulgadas, desde la cual se controlan todas las funciones del equipo, se visualizan las inspecciones en tiempo real y se permite la captura de fotografías, grabación de video y almacenamiento de la documentación técnica generada.
- El valor total de la inversión fue de \$206.024.700, y la compra se realizó a la firma G TOWERS GROUP. La cámara fue asignada a la dependencia de Operación de Infraestructura, para la prestación de servicios de inspección técnica en los proyectos y actividades donde se requiera su uso.

Bajas

En el transcurso de la vigencia se realizó el proceso de bajas de dos vehículos mediante la modalidad de martillo con el banco popular.



FICHA COMERCIAL

martillo popular SUBASTA VIRTUAL
 Apertura de ofertas: 05 de noviembre del 2025 a las 12:00 pm
 Cierre de ofertas: 06 de noviembre del 2025 a las 10:30 am

LÍNEAS DE ATENCIÓN COMERCIAL
 Bogotá: 3183704070, 3153625060, 3156681310 y 315-3673708
 Medellín: 3154699027

Barranquilla: 3168300964, Soporte: 3168602870, 3174246284, 3185836953, 3173126397
www.elmartillo.com.co

AVISO DE PRENSA

martillo popular SUBASTAS VIRTUALES 2025
www.elmartillo.com.co

ENTIDADES VARIAS - 06 DE NOVIEMBRE CON CIERRE 10:30 AM. RECIBIMOS OFERTAS A PARTIR DE LAS 12:00 M DEL 05 DE NOVIEMBRE 2025:

- ☑ CAMIONES: LUGONG DW90A(Z1), Internacional tipo tanque 95-08
- ☑ EMBARCACION: Explorer III clasificación DIMAR - grupo 90 Clase 90.2-A1-01.
- ☑ CAMIONETAS: Changhe y Changin 15-16 Renault KANGOO WU14, DFSK EQ1020TF tipo furgón 14, Chery Voyo 14
- ☑ LOTE DE CHATARRA: Compuesto por una neto marca Caterpillar
- ☑ MUEBLES Y ENSERES: Plantas eléctricas (Hyundai, Yamaha, Toyota, etc, equipos de oficina, tecnología (convertidor de medios tp-link, 41 CPU - Ubicado en Quito - Ecuador)
- ☑ EQUIPOS MÓVILES: Nokia, Motorola, Huawei, Samsung, Vivo, Alcatel, entre otros, con salvamento y abolladuras.

COMUNÍCATE EN:

- ☑ Bogotá: 3153552560, 3153764076, 3155551310, 3104890609, Medellín: 3164656957, Barranquilla: 316820964, Soporte: 3168602870, 3174246284, 3185836953, 3173126397, 3153573708.
- ☑ E-mail: elmartillo@bancopopular.com.co

El Martillo del Banco Popular no utiliza redes sociales.
 banco popular | *Alma*

Resultados Subasta 06 Nov.

LOTE	VALOR BASE ARRANQUE	VALOR OFERTA	No. VISITAS	No. OFERTAS RECIBIDAS
OSA154	\$10.000.000	\$29.300.000	332	77
RETRO	\$500.000	\$31.200.000	268	119
TOTAL	\$15.000.000	\$60.500.000	600	196

Resumen Ejecutivo

Estrategia de Mercadeo. A través del envío de fichas comerciales, avisos de prensas y visitas de exhibición se logró:

- Generar interés que permitió atraer **600** interesados, recibiendo un total de **196** ofertas, por valor de **\$60´ M.**
- Se obtuvo un promedio de venta por vehículo de **\$30´M.**

Eficiencias Administrativas Y Financieras. Sumado a lo anterior con la venta se logra:

- Ingresos nuevos por recuperación de valor de bienes improductivos y depreciados.
- Reducción de gastos administrativos como: impuestos, seguros, mantenimiento, seguridad y exposición al riesgo.
- Mayor deterioro de los vehiculos por obsolescencia y exposición a condiciones climáticas, lo que genera desvalorización de los mismos.

En esta subasta virtual las personas que fueron las ganadoras y se les adjudicaron los lotes de remate junto con el valor adjudicado y sus respectivos descuentos de ley son los siguientes los que se presentan en los siguientes reportes:

El Martillo del Banco Popular hace constar que en la Subasta Nro. V0019142511061 efectuada en **Subasta Virtual** el 6 de Noviembre de 2025 por cuenta de **Empresa Publica de Alcantarillado De Santander SA ESP -**, se adjudicó el Lote Nro. **10 a Karol Eliana Cetina Cano-**, identificado con C C Nro. 1.002.365.971 de Paipa, que ha cancelado su totalidad de acuerdo con la siguiente liquidación:

Vr. Adjudicación	Comisión	IVA Comisión	Ley 11 de 1987	Otros	Valor Total
\$ 31.200.000	\$ 780.000	\$ 148.200	\$0	\$ 0	\$ 32.128.200

El Martillo del Banco Popular hace constar que en la Subasta Nro. V0019142511061 efectuada en **Subasta Virtual** el 6 de Noviembre de 2025 por cuenta de **Empresa Publica de Alcantarillado De Santander SA ESP -**, se adjudicó el Lote Nro. **9 a Ricardo Nuñez Alba-**, identificado con C C Nro. 91.226.155 de Bucaramanga, que ha cancelado su totalidad de acuerdo con la siguiente liquidación:

Vr. Adjudicación	Comisión	IVA Comisión	Ley 11 de 1987	Otros	Valor Total
\$ 29.300.000	\$ 732.500	\$ 139.175	\$0	\$ 0	\$ 30.171.675

10.4. Estimaciones.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA UTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	10
	Equipos de comunicación y computación	4	9
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	16
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	10
INMUEBLES	Terrenos	20	60
	Edificaciones	20	60
	Plantas, ductos y túneles	35	45
	Redes, líneas y cables	35	45

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	\$ 446.412.025,59	\$ 171.912.673,55	\$ 274.499.352,04
Activos intangibles	464.875.795,59	173.332.963,55	291.542.832,04
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-18.463.770,00	-1.420.290,00	-17.043.480,00

14.1. Detalle Saldos y Movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
SALDO INICIAL	0.00	1,032,103,849.91	1,032,103,849.91
+ ENTRADAS (DB):	101,198,450.00	216,132,995.04	317,331,445.04
Adquisiciones en compras	101,198,450.00	216,132,995.04	317,331,445.04
Otras salidas de intangibles	0.00	25,788,613.00	25,788,613.00
Gasto directo de Software	0.00	25,788,613.00	25,788,613.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	101,198,450.00	1,222,448,231.95	1,323,646,681.95
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	101,198,450.00	1,222,448,231.95	1,323,646,681.95
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0.00	877,234,656.36	877,234,656.36
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	0.00	860,191,176.36	860,191,176.36
+ Amortización registrada - vigencia actual	0.00	17,043,480.00	17,043,480.00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	\$ 101,198,450.00	\$ 345,213,575.59	\$ 446,412,025.59
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0.0	71.8	66.3

14.2. Revelaciones adicionales.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	\$ 101.198.450,00	\$ 363.677.345,59	\$ 464.875.795,59
+ Vida útil definida	101.198.450,00	363.677.345,59	464.875.795,59
+ Vida útil indefinida	0,00	0,00	0,00

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.

Corresponden aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios.

La desagregación de los Otros Activos Corrientes y no corrientes en el Estado de Situación Financiera individual al treinta y uno (31) de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	\$ 92.234.466.282,91	\$ 87.541.829.280,88	\$ 4.692.637.002,03
Bienes y servicios pagados por anticipado	332.604.504,32	310.824.727,61	21.779.776,71
Avances y anticipos entregados	1.440.441.671,21	1.439.775.730,20	665.941,01
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	15.537.250.681,26	12.654.923.676,62	2.882.327.004,64
Recursos entregados en administración	1.493.082.413,00	1.481.368.368,00	11.714.045,00
Depósitos entregados en garantía	2.299.319.904,05	2.517.111.956,05	-217.792.052,00
Activos Intangibles	446.412.025,59	171.912.673,55	274.499.352,04
Activos por impuestos diferidos	68.962.936.767,96	67.330.895.462,96	1.632.041.305,00
Activos diferidos	1.722.418.315,52	1.635.016.685,89	87.401.629,63

Por otra parte, el grupo de Otros Derechos y Garantías presentó un saldo de \$92.234 millones, con una variación positiva de \$4.692 millones (5,36%) en comparación con 2024. Este comportamiento se atribuye mayoritariamente al incremento en los Anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos, que crecieron en \$2.882 millones, y al fortalecimiento de los Activos por impuestos diferidos en \$1.632 millones. Asimismo, se destaca una inversión en Activos Intangibles que, aunque de menor escala nominal, mostró un crecimiento del 159,6%, equivalente a \$274 millones, lo cual, sumado a la estabilidad de los activos diferidos, consolida una posición financiera robusta orientada a la gestión tributaria eficiente y al soporte de la operación institucional.

16.1. Desglose – Subcuentas Otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	\$ 21.102.699.173,84	\$ 71.131.767.109,07	\$ 92.234.466.282,91	\$ 18.404.004.458,48	\$ 69.137.824.822,40	\$ 87.541.829.280,88	\$ 4.692.637.002,03
Bienes y servicios pagados por anticipado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	332.604.504,32	0,00	332.604.504,32	310.824.727,61	0,00	310.824.727,61	21.779.776,71
Materiales y Suministros	28.983.652,64	0,00	28.983.652,64	96.542.524,56	0,00	96.542.524,56	-67.558.871,92
Útiles de Oficina	207.483.429,68	0,00	207.483.429,68	140.674.653,68	0,00	140.674.653,68	66.808.776,00
Elementos de laboratorio	28.202.430,65	0,00	28.202.430,65	22.825.976,97	0,00	22.825.976,97	5.376.453,68
Elementos de Aseo	23.018.150,92	0,00	23.018.150,92	5.912.116,34	0,00	5.912.116,34	17.106.034,58
Equipo de seguridad	44.916.840,43	0,00	44.916.840,43	44.869.456,06	0,00	44.869.456,06	47.384,37
Avances y Anticipos entregados	1.440.441.671,21	0,00	1.440.441.671,21	1.439.775.730,20	0,00	1.439.775.730,20	665.941,01
Anticipos sobre convenio y acuerdos	87.791.500,00	0,00	87.791.500,00	87.791.500,00	0,00	87.791.500,00	0,00
Avances para viáticos y gastos de viaje	665.941,00	0,00	665.941,00	0,00	0,00	0,00	665.941,00
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	1.195.512.730,21	0,00	1.195.512.730,21	1.195.512.730,20	0,00	1.195.512.730,20	0,01
Otros avances y anticipos	156.471.500,00	0,00	156.471.500,00	156.471.500,00	0,00	156.471.500,00	0,00
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	15.537.250.681,26	0,00	15.537.250.681,26	12.654.923.676,62	0,00	12.654.923.676,62	2.882.327.004,64
Anticipo de impuesto sobre la renta	7.863.103.000,00	0,00	7.863.103.000,00	7.868.903.000,00	0,00	7.868.903.000,00	-5.800.000,00
Retención en la fuente	168.519.712,26	0,00	168.519.712,26	272.070.676,62	0,00	272.070.676,62	-103.550.964,36
Saldos en favor en liquidaciones privadas	751.760.000,00	0,00	751.760.000,00	797.426.000,00	0,00	797.426.000,00	-45.666.000,00
Anticipo de impuesto de industria y comercio	142.600.000,00	0,00	142.600.000,00	128.973.000,00	0,00	128.973.000,00	13.627.000,00
Anticipo sobretasa al impuesto sobre la renta	6.080.853.000,00	0,00	6.080.853.000,00	3.587.551.000,00	0,00	3.587.551.000,00	2.493.302.000,00
Descuento iva impuesto sobre la renta	530.414.969,00	0,00	530.414.969,00	0,00	0,00	0,00	530.414.969,00
Recursos entregados en Administración	1.493.082.413,00	0,00	1.493.082.413,00	1.481.368.368,00	0,00	1.481.368.368,00	11.714.045,00
Encargo Fiduciario	1.493.082.413,00	0,00	1.493.082.413,00	1.481.368.368,00	0,00	1.481.368.368,00	11.714.045,00
Depositos entregados en Garantía	2.299.319.904,05	0,00	2.299.319.904,05	2.517.111.956,05	0,00	2.517.111.956,05	-217.792.052,00
Depositos Judiciales	1.896.229.358,05	0,00	1.896.229.358,05	2.114.021.410,05	0,00	2.114.021.410,05	-217.792.052,00
Depositos sobre contratos	403.090.546,00	0,00	403.090.546,00	403.090.546,00	0,00	403.090.546,00	0,00
Intangibles	0,00	446.412.025,59	446.412.025,59	0,00	171.912.673,55	171.912.673,55	274.499.352,04
Licencias	0,00	101.198.450,00	101.198.450,00	0,00	0,00	0,00	101.198.450,00
Software	0,00	345.213.575,59	345.213.575,59	0,00	171.912.673,55	171.912.673,55	173.300.902,04
Activos Diferidos	0,00	1.722.418.315,52	1.722.418.315,52	0,00	1.635.016.685,89	1.635.016.685,89	87.401.629,63
Polizas	0,00	1.722.418.315,52	1.722.418.315,52	0,00	1.635.016.685,89	1.635.016.685,89	87.401.629,63
Activos por impuestos diferidos	0,00	68.962.936.767,96	68.962.936.767,96	0,00	67.330.895.462,96	67.330.895.462,96	1.632.041.305,00
Propiedad planta y equipo	0,00	66.474.582.123,96	66.474.582.123,96	0,00	66.474.582.123,96	66.474.582.123,96	0,00
Beneficios a empleados	0,00	2.488.354.644,00	2.488.354.644,00	0,00	856.313.339,00	856.313.339,00	1.632.041.305,00

Detalle Avances y Anticipos Entregados

CONCEPTO	NIT	TERCERO	VALOR	CONCEPTO			ESTADO CONTRATOS VIGENCIA 2025
				CONTRATO	FECHA CONTRATO	CONVENIO	
ANTICIPO SIN SITUACION DE FONDOS	901523191	CONSORCIO DISEÑOS PTAR RIO DE ORO	87,791,500.00	4135	01/10/2021	173	En el aplicativo de contratación se evidencia acta de inicio No 2 de fecha 12/11/2011, acta No 3 entrega anticipo 03/12/21, acta No 4 pago parcial 05/05/22, acta No 5 pago parcial 14/06/22, acta No 6 pago parcial de fecha 30/08/22, acta No 7 pago parcial de fecha 23/11/202, acta No 8 pago parcial de fecha 14/12/2022, acta No 9 pago parcial 22/06/2023, acta No 10 pago parcial 29/09/2023, acta No 11 suspensión del contrato 19/10/2023 y acta No 12 reinicio del contrato 26/10/2023.
ANTICIPOS PARA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS	900796521	INSTALAMOS ALIADOS SAS	88,217,786.00	3791	04/02/2020	N/A	En el aplicativo de contratación se evidencia las siguientes actas: 1 inicio del contrato 07/02/2020, 2 entrega del anticipo de fecha 25/05/2020, y acta 3 suspensión del contrato de fecha 17/03/2020.
	901542387	CONSORCIO CONSULTORIA SARA	51,778,000.00	4162	02/12/2021	NA	En el aplicativo de contratación se evidencia las siguientes actas 1: inicio del contrato 21/12/2021, 2 de entrega del anticipo de fecha 21/12/2021, acta N°3 pago parcial de fecha 03/06/2022, acta N°4 pago parcial de fecha 05/09/22, acta N°5 pago parcial de fecha 7/12/2022, acta N°6 pago parcial 17/04/2023, acta N°7 pago parcial 15/06/2023, acta N°8 pago parcial 01/08/2023, acta N°9 pago parcial 26/09/2023, acta N°10 suspensión del contrato 09/11/2023, acta N°11 ampliación suspensión 07/12/2023 y acta N°12 reinicio del contrato 18/12/2024.
	900864959	CONSORCIO INTERVENTOR RCG SANTANDER	16,475,714.00	2515	07/07/2015	N/A	En el aplicativo de contratación se evidencia acta No 10 del 8 de julio de 2016 el contrato se encuentra suspendido y a la fecha sigue vigente dicha suspensión.
OTROS PROYECTOS DE INVERSION	900861251	UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1,112,894,612.70	2498	24/06/2015	N/A	En el aplicativo de contratación se evidencia que mediante acta No 11 del 8 de julio de 2016 el contrato se encuentra suspendido, y a la fecha sigue vigente dicha suspensión.
	890202050	CARLOS HIGUERA RUEDA E HIJOS & CIA. LIMITADA - MONTEBELLO LTDA -EN LIQUIDACION	82,618,117.50	4663	04/07/2023	N/A	En el aplicativo de contratación se evidencia las siguientes actas 1: inicio del contrato 05/07/2023 y acta No 2 pago parcial 10/07/2023.
VIATICOS	91541718	SERGIO ANDRES OCHOA PINTO	665,941.00				Viatico legalizado en el mes de enero de 2026.
TOTAL			\$ 1,440,441,671.20				

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2025	2024
Anticipo de Impuesto Sobre la Renta	7.863.103.000,00	7.868.903.000,00
Retención en la Fuente (bienes y servicios y rendimientos financieros)	168.519.712,26	272.070.676,62
Saldos a Favor en Liquidaciones (iva)	751.760.000,00	797.426.000,00
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	142.600.000,00	128.973.000,00
Anticipo al impuesto sobre la renta y complementarios	6.080.853.000,00	3.587.551.000,00
Descuento de iva en el impuesto sobre la renta	530.414.969,00	0,00
TOTAL	\$ 15.537.250.681,26	\$ 12.654.923.676,62

El valor registrado por la suma de \$1.493.082.413 “recursos entregados en administración”, corresponde a una fiducia correspondiente al convenio interadministrativo 173 celebrado con la CDMB con el objetivo de “AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTION ENTRE LA CDMB Y LA EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. PARA LA CORRECCION DE LA ETAPA DE PREINVERSION CORRESPONDIENTE A PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR RIO DE ORO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS”

El valor total de la cuenta "Depósitos entregados en garantía" al 31 de diciembre de 2025 se compone de la siguiente manera:

- ❖ **82.4%:** Embargos decretados por el Área Metropolitana de Bucaramanga, mediante actos administrativos de cobro coactivo Consignados al Banco Agrario de Colombia en la cuenta "Depósitos Judiciales". Adicional se encuentra un embargo de Colombiana de Ingenieros Civiles.
- ❖ **17.5%:** Depósitos sobre contratos de la USPEC, el cual corresponde a la garantía para el cumplimiento de las obligaciones contractuales
- ❖ **0,03%:** Depósito relacionado con un proceso de la UEGPP PEXP118736RCC50179.

No IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR 2025
800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	1.895.508.472,05
900523392	UNIDAD DE SERVICIOS PENINTECIARIOS Y CARCELARIOS	403.090.546,00
900373913	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	720.886,00
TOTAL		\$ 2.299.319.904,05

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	0,00	-\$ 884.029.015,24	\$ 884.029.015,24
Financiamiento interno de corto plazo	0,00	-884.029.015,24	884.029.015,24

Al cierre del periodo 2025, el indicador de Préstamos por Pagar refleja un cumplimiento total de las obligaciones financieras, alcanzando un saldo de 0,00 y logrando una variación positiva de respecto al ejercicio anterior. Este resultado confirma que el financiamiento interno de corto plazo fue liquidado íntegramente dentro de los tiempos establecidos, gracias a que los niveles de recaudo fueron suficientes para cubrir los compromisos sin comprometer la

operatividad, lo cual fortalece la solvencia de la empresa. La ausencia de pasivos exigibles a la fecha de corte es el resultado directo de una administración enfocada en la disciplina financiera. La relación entre activos corrientes y pasivos corrientes refleja una capacidad de respuesta inmediata.

21.1. Revelaciones Generales.

21.1.1. Financiamiento Interno de Corto Plazo.

ASOCIACIÓN DE DATOS					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)							
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	2025	2024	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% EA.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Cálculo sobre % EA.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (menor valor del préstamos)
					MÍNIMO	MÁXIMO						
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO			0,00	\$ 884.029.015,24				0,0	0,0		\$ 18.863.945,27	\$ 1.571.995,44
Préstamos Banca Comercial			0,00	884.029.015,24				0,0	0,0		18.863.945,27	1.571.995,44
Nacionales- Banco Davivienda	PJ	NA	0,00	302.531.267,09	12	12	NA	DTF-1	0,020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	6.139.348,59	511.612,4
Nacionales- Helm Bank - ITAU	PJ	NA	0,00	290.748.875,69	12	12	NA	DTF-1	0,020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	6.348.370,53	529.030,9
Nacionales- BBVA	PJ	NA	0,00	290.748.872,46	12	12	NA	DTF-1	0,020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	6.376.226,15	531.352,2

Así mismo, es pertinente resaltar que la cancelación de las obligaciones con entidades de la banca comercial, específicamente Banco Davivienda, Helm Bank - ITAU y BBVA, no solo elimina la carga del servicio de la deuda para el próximo ejercicio, sino que restaura plenamente el cupo de endeudamiento de la empresa, esto la posiciona en un perfil de riesgo óptimo ante el sector financiero, garantizando el acceso a nuevos recursos en condiciones competitivas de mercado en caso de requerirse para futuros proyectos de inversión o expansión.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	29,085,198,748.27	\$ 28,201,411,104.00	\$ 883,787,644.27
Adquisición de bienes y servicios nacionales	11,578,095,903.11	8,640,775,393.00	2,937,320,510.11
Recursos a favor de terceros	2,351,058,762.16	1,292,719,017.49	1,058,339,744.67
Descuentos de nómina	32,828,097.00	32,358,493.52	469,603.48
Retención en la fuente e impuesto de timbre	2,123,754,100.00	1,399,356,000.00	724,398,100.00
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	12,994,866,011.00	15,414,639,000.00	-2,419,772,989.00
Otras cuentas por pagar	4,595,875.00	1,421,563,199.99	-1,416,967,324.99

Se presenta una variación en el rubro de Cuentas por Pagar por un valor de **\$883.787.644,24**, si bien el monto total no representa una desviación crítica en términos relativos, su composición refleja la dinámica operativa y el fortalecimiento de la infraestructura de la entidad.

Este movimiento es el resultado neto, de la inversión realizada para infraestructura, como lo fue la compra de un vehículo para el mantenimiento de redes de alcantarillado, se destaca, el saldo pendiente por pagar a *Urbanizadora Hacienda Río de Oro S.A.S.* por valor de \$8.606.338.242,00, correspondiente a la adquisición de bienes destinados a proyectos estratégicos de inversión. Se suma el saldo por pagar, por la póliza de seguros con *La Previsora S.A.* y un incremento en el rubro de Recursos a Favor de Terceros, específicamente en el Fondo de Solidaridad, por la contribución de subsidios para el servicio de alcantarillado.

Este resultado, frente a una optimización tributaria, que se refleja en la variación, compensada por una disminución significativa en el rubro de Impuestos, Contribuciones y Tasas, derivada del reconocimiento y gestión del impuesto de renta estimado para la vigencia 2025.

22.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			\$ 11.578.095.903,11			
Bienes y servicios			2.620.013.676,50			
Bienes y Servicios	PN	21	4.138.846,00	1	12	NA
Bienes y Servicios	PJ	19	2.615.874.830,50	1	12	NA
Proyectos de inversión			8.958.082.226,61			
Nacionales	PN	1	177.098.313,00	1	12	NA
Nacionales	PJ	5	8.780.983.913,6	1	12	NA

22.1.5. Recursos a Favor de Terceros.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			2.351.058.762,16				0,0
Cobro cartera de terceros			305.051,00				0,0
Nacionales	PJ	1	305.051,00	1	3	NA	NA
Recaudos por clasificar			43.790.855,81				0,0
Nacionales	PJ	3	43.030.855,81	1	12	NA	NA
Nacionales	PN	1	760.000,00	1	12	NA	NA
Fondo de solidaridad y redistribución de ingreso servicios públicos			222.044.898,35				0
Nacionales	PJ	3	222.044.898,35	1	12	NA	NA
Estampillas			7.971.218,00				0,0
Nacionales	PJ	1	7.971.218,00	NA	NA	NA	NA
Otros recursos a favor de terceros			2.076.946.739,00				
Nacionales	PJ	2	2.076.663.344,00	1	3	NA	NA
Nacionales	PN	1	283.395,00	1	3	NA	NA

Los recursos a favor de terceros, por concepto de fondo de solidaridad, corresponde, al recurso por la contribución del servicio prestado, de la facturación (fuentes alternas), saldo que se adeuda a los municipios.

Al cierre del ejercicio, el rubro de Otros Recursos a Favor de Terceros presenta un saldo de \$2.076.663.344,00, el cual corresponde a las retenciones por concepto de Contribución Especial de Seguridad aplicadas a los contratistas de obra pública. Estos recursos, recaudados conforme a la normativa vigente, se encuentra debidamente programado su traslado efectivo durante el mes de enero de 2026. Este movimiento garantiza el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales, fiscales y tributarias.

22.1.7. Descuentos de Nómina.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
DESCUENTOS DE NÓMINA			\$ 32.828.097,00			
Aportes a fondos pensionales			2.877.273,00			
Nacionales	PJ		0,00	1	3	NA
Nacionales	PN	26	2.877.273,00	1	3	NA
Aportes a seguridad social en salud			3.550.898,00			
Nacionales	PJ	2	251.050,00	1	3	NA
Nacionales	PN	24	3.299.848,00	1	3	NA
Sindicatos			5.931.027,00			
Nacionales	PJ	4	5.931.027,00	1	3	NA
Cooperativas			2.639.524,00			
Nacionales	PJ	2	2.639.524,00	1	3	NA
Fondos de empleados			3.313.365,00			
Nacionales	PJ	1	3.313.365,00	1	3	NA
Libranzas			13.449.629,00			
Nacionales	PJ	3	13.449.629,00	1	3	NA
Otros descuentos de nómina			1.066.381,00			
Nacionales	PJ	1	1.066.381,00	1	3	NA

21.1.17. Otras Cuentas por Pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			\$ 4.595.875,00
Seguros	PJ		595.875,00
Nacionales	PJ	7	595.875,00
Dividendos y participaciones			4.000.000,0
Nacionales	PJ	4	4.000.000,0

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. clasifica como beneficios a empleados a corto plazo, aquellas obligaciones laborales cuyo pago, espera realizar dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo contable en el cual los empleados han prestado sus servicios o se ha generado la obligación.

Estos beneficios pueden originarse en disposiciones legales vigentes, convenciones colectivas, acuerdos contractuales o en prácticas no formalizadas que generen obligaciones implícitas para la entidad.

Los beneficios a empleados a corto plazo comprenden, entre otros, salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, vacaciones, primas y demás remuneraciones devengadas por los trabajadores.

El reconocimiento contable de estos beneficios se realiza bajo el principio de devengo, en el momento en que el empleado presta el servicio que da origen a la obligación, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 4.042.208.585,00	\$ 2.386.827.172,00	\$ 1.655.381.413,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.553.853.941,00	1.530.513.833,00	23.340.108,00
Beneficios a los empleados a largo plazo	2.488.354.644,00	856.313.339,00	1.632.041.305,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	4.042.208.585,00	2.386.827.172,00	1.655.381.413,00
A corto plazo	1.553.853.941,00	1.530.513.833,00	23.340.108,00
A largo plazo	2.488.354.644,00	856.313.339,00	1.632.041.305,00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	0,00	0,00	0,00

Al cierre del periodo 2025, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. registra un saldo total por beneficios a empleados de \$4.042.208.585, lo que representa un incremento significativo frente al saldo de \$2.386.827.172 reconocido al cierre de 2024.

Los beneficios a empleados a corto plazo ascienden en 2025 a \$1.553.853.941, comparados con \$1.530.513.833 en 2024, presentando una variación absoluta de \$23.340.108, equivalente a un incremento del 1,52%.

Esta variación obedece principalmente al reconocimiento de obligaciones laborales causadas durante el periodo, tales como salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social, en aplicación del principio de devengo. El comportamiento evidencia estabilidad en la estructura de obligaciones corrientes asociadas al personal.

Por su parte, el rubro de beneficios a largo plazo refleja las obligaciones generadas por la prima de antigüedad. Este derecho, propio de los trabajadores oficiales, se reconoce y se provisiona de manera progresiva según el tiempo de servicio, reafirmando la sostenibilidad del compromiso prestacional de la empresa.

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 1,553,853,941.00
Nómina por pagar	21,564.000
Cesantías	0.000
Intereses sobre cesantías	130,180,454.000
Vacaciones	587,668,703.000
Prima de vacaciones	697,836,346.000
Prima de servicios	63,633,938.000
Bonificaciones	62,253,223.00
Aportes a riesgos laborales	237,800.00
Aportes a fondos pensionales - empleador	8,613,461.00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	114,452.00
Aportes a cajas de compensación familiar	3,294,000.00

23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO	TOTAL
	PRIMAS	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)			
PLAN DE ACTIVOS	2.488.354.644,0	2.488.354.644,0	0%
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.488.354.644,0	2.488.354.644,0	0%
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	(2.488.354.644,0)	(2.488.354.644,0)	

Al 31 de diciembre de 2025, la cifra correspondiente a los beneficios a largo plazo asciende a \$ 2.488.354.644,00, valor que representa la obligación ajustada de la prima de antigüedad de los trabajadores oficiales, la cual se reconoce y acumula de forma progresiva según el tiempo

de servicio proyectado. Para garantizar la exactitud de esta provisión, la entidad realiza anualmente un proceso técnico que incluye la descarga y agrupación de bases de datos por concepto, el cálculo del factor de antigüedad y la identificación de los funcionarios activos, permitiendo recalcular la obligación frente a los componentes salariales vigentes. Es importante resaltar que esta obligación presenta una cobertura del 100% mediante activos del plan clasificados en efectivo y equivalentes, lo que resulta en un valor neto compensado y asegura la solvencia de la entidad para atender estos compromisos futuros sin afectar la operatividad.

NOTA 24. PROVISIONES

De conformidad con la NIC 37, la empresa reconoce una provisión cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; Es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y puede realizarse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las obligaciones implícitas surgen cuando, a partir de las prácticas habituales, políticas públicas o declaraciones específicas de la empresa, se ha creado una expectativa válida ante terceros de que asumirá determinadas responsabilidades. Cuando no se cumplen los criterios anteriores, la obligación se revela como pasivo contingente, salvo que la posibilidad de salida de recursos sea remota. Las provisiones se miden por la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación presente a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres inherentes.

El incremento en la provisión derivado del paso del tiempo (reversión del descuento) se reconoce en el resultado del periodo. Las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible. Cuando deja de ser probable la salida de recursos, la provisión se revierte contra resultados.

En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión puede presentarse neto del importe reconocido por reembolso, cuando corresponda. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	\$ 1.463.860.528,00	\$ 3.905.270.870,00	-\$ 2.441.410.342,00
Litigios y demandas	1.463.860.528,00	3.905.270.870,00	-2.441.410.342,00

24.1. Litigios y Demandas

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en # meses)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL			MÍNIMO
LITIGIOS Y DEMANDAS			\$ 3,905,270,870.00	\$ 1,219,444,805.00	\$ 3,660,855,147.00	\$ 1,463,860,528.00			
Administrativas			3,905,270,870.0	1,219,444,805.0	3,660,855,147.0	1,463,860,528.0			
Nacionales	PN	2	3,643,719,929.00	1,207,340,775.00	3,660,855,147.00	1,190,205,557.00	PROCESO ADMINISTRATIVO	1	24
Nacionales	PJ	1	261,550,941.00	12,104,030.00	0.00	273,654,971.00			

RELACION DE PROCESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

TIPO PROCESO	Nº IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR
CONTENCIOSO ADTIVO - REPARACION DIRECTA	37687976	Leidys Peinados Reyes y otros	1.112.901.021,00
CONTENCIOSO ADTIVO - REPARACION DIRECTA	63393538	Mariela Durán Carvajal y otros	77.304.536,00
CONTENCIOSO ADTIVO - CONTROVERSA CONTRACTUAL	900812500	Consortio Río de Oro 2014	273.654.971,00
TOTAL			1.463.860.528,00

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., realiza la calificación y registro de sus procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales, siguiendo la metodología de reconocido valor técnico establecida en la Resolución 431 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).


Esta metodología permite categorizar el riesgo de pérdida y determinar su impacto en los estados financieros, teniendo en cuenta, el tratamiento de Procesos con Probabilidad de Pérdida "Remota"; De acuerdo con el Artículo 12 de la citada resolución, para aquellos procesos judiciales donde la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA (inferior al 10%), la entidad aplica como protocolo, lo estipulado en Sistema e-KOGUI, el apoderado


asignado registra un valor de cero (0) en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.

Dado que el riesgo de salida de recursos es mínimo, el área financiera no realiza registros contables ni provisiones por estos conceptos, garantizando que el pasivo de la empresa no se vea sobreestimado por contingencias de baja ocurrencia.

En cumplimiento del Artículo 13 (numeral a) de la resolución, la entidad gestiona los procesos con pretensiones indeterminadas, siempre que sea técnica y jurídicamente viable, y se realiza una estimación económica basada en el criterio del apoderado y la jurisprudencia aplicable. En los casos donde, por la naturaleza del proceso, no es posible realizar un cálculo financiero fiable, se ingresa el valor "0" en el sistema e-KOGUI y se mantiene el control administrativo y se revela su existencia mediante la presente nota, asegurando el principio de transparencia informativa.

Por lo anterior se anexa cuadro de los procesos que hacen referencia expresados como nota a los estados financieros;

		EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S. A. ESP				CÓDIGO: FOGF-09		
		ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL				VERSIÓN: 00		
FECHA FORMATO: 22/ene/2026		PERIODO A CONCILIAR : 01/dic/2025 a 31/dic/2025				MARCA CON UNA X	OBSERVACIONES	
CIERRE CON CORTE A : 31/dic/2025						SI REGISTRA	VIGENCIA POSIBLE CIERRE DEL CASO	
#	CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)			
1	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	6800133310022012000540 1	63481081	Rosa Helena Calderón	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
2	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	6800133330062015004270 0	28011703	Luz Helena Álvarez de Durán	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027
3	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	6800133330062018001100 0	1095828615	Jorge Tellez Vargas y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
4	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800133330082018000950 1	91225775	Pablo Eugenio Rincón Ardila y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
5	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002018009770 0	91234923	William Duarte Pico	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
6	Protección de derechos e intereses colectivos	Cosejo de Estado	6800123330002019007380 1	63443416	Josefina Godoy y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026

		EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S. A. ESP				CÓDIGO: FOGF-09		
		ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL				VERSIÓN: 00		
FECHA FORMATO: 22/ene/2026		PERIODO A CONCILIAR : 01/dic/2025 a 31/dic/2025				MARCA CON UNA X	OBSERVACIONES	
CIERRE CON CORTE A : 31/dic/2025						SI REGISTRA	VIGENCIA POSIBLE CIERRE DEL CASO	
#	CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)			
7	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020190039200	91206521	Luis Emilio Cobos Mantilla	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
8	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333301320190003201	5644937	Camilo Mantilla Serrano y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027
9	Protección de derechos e intereses colectivos	Consejo de Estado	68001233300020190095900	13829751	Antonio José Reyes Quintero	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
10	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020190030200	91492770	Ludwing Mantilla Castro	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027
11	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333301120190012102	1098646118	Paola Andrea Mayorga Rey	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
12	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	8001333300420190010001	800186061	Defensoría del Pueblo	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
13	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300620210008300	5561604	Alirio Prada Camacho	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
14	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020220065900	1098674983	Carlos Felipe Parra Rojas, Wilson Danovis Lozano Jaimes y Cristian Danilo Avendaño	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
15	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333300320220013701	37550818	Diana Prada Pérez, Omaira Pérez Prada y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
16	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020230013100	91234923	William Duarte Pico	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
17	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 15 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333301520230005900	1102358620	Danny Steven Jaimes Lizarazo	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027
18	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 1 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300120240014000	1098708947	Angie Marcela Ortiz Barrios y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
19	Protección de derechos e intereses colectivos	Consejo de Estado	68001233300020240044901	91234923	William Duarte Pico	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
20	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	8001333301320240026801	91206521	Luis Emilio Cobos Mantilla	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	\$ 1.911.916.974,46	\$ 1.879.164.376,98	\$ 32.752.597,48
Recursos recibidos en administración	1.813.795.186,46	1.778.894.331,98	34.900.854,48
Depósitos recibidos en garantía	90.797.720,00	90.797.720,00	0,00
Ingresos recibidos por anticipado	7.324.068,00	9.472.325,00	-2.148.257,00

25.1 Desglose – Subcuentas Otros

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	\$ 1.911.916.971,46	\$ 1.879.164.376,98	\$ 32.752.594,48
Recursos recibidos en administración	1.813.795.183,46	1.778.894.331,98	34.900.851,48
en Administración	1.813.795.183,46	1.778.894.331,98	34.900.851,48
Depositos recibidos en garantía	90.797.720,00	90.797.720,00	0,00
Depositos sobre contratos	90.797.720,00	90.797.720,00	0,00
ingresos recibidos por anticipado	7.324.068,00	9.472.325,00	-2.148.257,00
intereses constructoras	7.324.068,00	9.472.325,00	-2.148.257,00
Otros pasivos diferidos	0,00	0,00	0,00
ingresos recibidos por subvenciones condicionadas	0,00	0,00	0,00

La cifra de \$ 90.797.720, corresponde a un depósito de una relación contractual en proceso jurídico con el Consorcio Edificio Administrativo.

❖ Recursos recibidos en Administración:

ENTIDAD	SALDO BANCOS Y FIDUCIA	SALDO
FLORIDABLANCA	807.975,62	807.975,62
EMPAS	319.904.794,84	319.904.794,84
CDMB FIDUCIA	541.736.501,53	541.736.501,53
EMPAS FIDUCIA	951.345.911,47	951.345.911,47
TOTAL	1.813.795.183,46	1.813.795.183,46

Nota 26. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	\$ 491.633.934.381,44	\$ 476.078.300.984,68	\$ 15.555.633.396,76
Capital suscrito y pagado	220.953.000.000,00	220.953.000.000,00	0,00
Reservas	34.809.950.050,56	32.950.313.318,47	1.859.636.732,09
Resultados de ejercicios anteriores	220.315.350.934,12	203.578.620.345,35	16.736.730.588,77
Resultado del ejercicio	15.555.633.396,76	18.596.367.320,86	-3.040.733.924,10

26.1. Acciones.

- el número de acciones autorizadas fue de 300.000
- el número de acciones en circulación es 220.953
- Distribución de las acciones

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
CDMB	220.948	99,9977%
EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE LEBRIJA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE MATANZA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE SURATA	1	0.000453%
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE VETAS	1	0.000453%

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el Patrimonio de la entidad se consolidó en \$491.633.934.381,44, evidenciando un crecimiento neto del 3,27% (equivalente a \$15.555.633.396,76) respecto al periodo inmediatamente anterior. Esta robustez patrimonial se sustenta principalmente en la capitalización de los Resultados de ejercicios anteriores, los cuales ascienden a \$220.315.350.934,12, y en la estabilidad del Capital suscrito y pagado, que se mantiene invariante en \$220.953.000.000,00. Asimismo, se destaca un fortalecimiento de las Reservas por valor de \$1.859.636.732,09, lo que, sumado al Resultado del ejercicio actual de \$15.555.633.396,76, refleja una gestión orientada a la preservación del valor contable y la reinversión de utilidades, garantizando así la capacidad de respaldo frente a las obligaciones de largo plazo de la organización.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. Pasivos Contingente

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	\$ 38.910.092.972,87	\$ 46.800.074.474,93	-\$ 7.889.981.502,06
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	17.801.075.205,00	15.661.401.966,00	2.139.673.239,00
Otros pasivos contingentes	21.109.017.767,87	31.138.672.508,93	-10.029.654.741,06

27.2. Revelaciones Generales de Pasivos Contingentes

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD
	VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
PASIVOS CONTINGENTES	\$ 38,910,092,972.87	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	17,801,075,205.00	0
Administrativos	17,801,075,205.00	14
Otros pasivos contingentes	21,109,017,767.9	0
compromisos contractuales	21,109,017,767.9	0

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de Orden Deudoras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
Deudoras De Control	1.022.292.090,17	1.175.166.986,22	-152.874.896,05
Bienes y derechos retirados	1.022.292.090,17	1.175.166.986,22	-152.874.896,05
Deudoras Por Contra (CR)	-1.022.292.090,17	-1.175.166.986,22	152.874.896,05
Deudoras de control por contra (cr)	-1.022.292.090,17	-1.175.166.986,22	152.874.896,05

28.2. Cuentas de Orden Acreedoras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
PASIVOS CONTINGENTES	38,910,092,972.87	46,800,074,474.93	-7,889,981,502.06
ACREEDORAS DE CONTROL	-9,409,680,275.05	0.00	-9,409,680,275.05
Recursos administrados en nombre de terceros	-9,409,680,275.05	0.00	-9,409,680,275.05
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-29,500,412,697.82	-46,800,074,474.93	17,299,661,777.11
Pasivos contingentes por contra (db)	-38,910,092,972.87	-46,800,074,474.93	7,889,981,502.06
Acreedoras de control por contra (db)	9,409,680,275.05	0.00	9,409,680,275.05



CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	OBSERVACIONES
Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	680012331000 20100091600	37875577	Elva María García Duarte	5.544.369.858,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 5.544.369.858 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
Reparación Directa	Cosejo de Estado	680012331000 20120018501	28152725	Jenny Andrea Limas Fonseca	965.366.360,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 965.366.360 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	680013333013 20160009501	8040111858	Constructora Dinastía S.A.	289.798.916,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 289.798.916 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	680012333000 20180062400	900649235	Grupo Industrial Minero - GRIM S.A.S.	3.846.812.151,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 3.846.812.151 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
Reparación Directa	Juzgado 8 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333008 20180018000	91286413	Nelson Gil Ardila	539.409.694,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 539.409.694 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
Reparación Directa	Juzgado 7 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333007 20180034100	37513475	Ella Cecilia Moreno Rangel	255.414.148,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 255.414.148 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
Reparación Directa	Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333014 20190024500	91263252	Luis María Pico Martínez y otros	595.014.580,00	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 595.014.580 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal c)
Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	680013333009 20190029901	37542470	Zaray Martínez Estupiñan y otros	945.357.989,00	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 945.357.989 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal c)
Ordinario Laboral	Juzgado 6 Laboral del Circuito de Bucaramanga	680013105006 20200022500	91492916	Eduard Alexander Díaz León y otros	839.488.551,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 839.488.551 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
Controversias Contracuales	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	680012333000 20210067300	890201573	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB	631.632.619,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 631.632.619 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
Reparación directa	Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333002 20230029300	91475761	Ruth Carvajal Cáceres y Wilmer Armando Acevedo León	544.169.407,00	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 544.169.407 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal c)
Reparación directa	Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333014 20240003100	1098737723	Mary Alejandra Díaz Carvajal	2.555.922.120,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 2.555.922.120 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
Reparación directa	Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333014 20250011900	91490317	Edison Geovani Makdonado Remolina y otros	221.733.795,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 221.733.795 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
Ordinario Laboral	Juzgado 5 Laboral del Circuito de Bucaramanga	680013105005 20250015900	91540878	Uriel Durán Durán	26.585.017,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 26.585.017 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
					17.801.075.205,00	

La variación presentada en esta cuenta acreedoras de control , por los recursos administrados a nombre de terceros, se presenta por los recursos recibidos por el Ministerio de vivienda ciudad y territorio (MVCT), para administrar los recursos para el proyecto denominado “OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANJOSE DE MIRANDA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, por valor de Cuatro mil veintiséis millones cuatrocientos setenta y cuatro mil doscientos noventa y tres con sesenta y ocho centavos (\$4.026.474.293,68) e igualmente la suma de Cinco mil trescientos ochenta y tres millones doscientos cinco mil novecientos ochenta y un con treinta y siete centavos (\$5.383.205.981,37) atendiendo al programa obras por impuestos, estos valores son registrados en estas cuentas ya que se debe llevar el control como el nombre de la cuenta lo indica, para una mayor eficiencia de los recursos.

NOTA 29. INGRESOS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

SERVICIO ALCANTARILLADO	2025	2024
Cargo Fijo	28,677,383,202.00	27,136,977,112.48
Consumo	131,823,947,077.00	125,445,354,394.08
Costo Medio de Operación	34,654,128,911.26	30,721,686,065.92
Costo Medio de inversión	94,894,222,556.43	92,402,899,257.80
Costo Medio de Transferencia	2,275,595,609.31	2,320,769,070.36
Conexión	2,921,497,003.00	5,508,055,841.00
Reposicion Domiciliaria	503,656,857.00	1,200,971,249.00
Fuentes Alternas	364,418,619.00	300,991,906.00
Otros Servicios	209,952,264.00	136,336,762.00
Alquiler de Maquinaria	142,959,338.00	58,549,594.00
Vertimientos	62,719,496.00	75,967,886.00
Daños a otras redes	4273430.00	1,819,282.00
Devoluciones, rebajas y Descuentos	- 58,306,813.00	- 278,835,787.00
TOTAL	\$ 164,442,548,209.00	159,449,851,477.56

Al cierre del ejercicio 2025, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. alcanzó una ejecución financiera de \$164.442 millones, cifra que refleja un incremento del 3,13% en comparación con el periodo anterior, el flujo de recursos provino primordialmente de la prestación del servicio de alcantarillado, gestionado mediante convenios de facturación conjunta con el acueducto y la empresa Aqualia. A estos ingresos se sumaron las rentas por servicios propios, tales como: Costos directos de conexión, reposición domiciliaria, vertimientos, fuentes alternas, daños a redes y alquiler de maquinaria especializada. Es importante resaltar que los ingresos derivados de costos directos de conexión registraron una reducción respecto al año 2024 debido a una optimización del 50% en los costos directos de

conexión tras la revisión de los Análisis de Precios Unitarios (APU), estrategia diseñada para fortalecer la competitividad y captar nuevos clientes.

Este ajuste busca fortalecer el posicionamiento de la compañía en un mercado exigente, dinamizando la captación de nuevos clientes y facilitando el acceso al servicio mediante precios más competitivos.

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables MAGF – 02, quedo establecido como medición así: “la Empresa reconocerá los Ingresos por Prestación de Servicios calculando el promedio de los dos últimos meses inmediatamente anterior, los cuales contabilizará contra una cuenta por cobrar denominada “*Servicio de Alcantarillado Reconocido*”; cuenta que se cancelará una vez sean recibidos los valores recaudados y entregados por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	\$ 174.226.622.135,64	\$ 164.000.565.124,93	\$ 10.226.057.010,71
Venta de servicios	164.442.548.209,00	159.449.851.477,56	4.992.696.731,44
Transferencias y subvenciones	3.375.420.185,80	25.850.742,05	3.349.569.443,75
Otros ingresos	6.408.653.740,84	4.524.862.905,32	1.883.790.835,52

Los ingresos de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander (EMPAS S.A. E.S.P.) registraron un crecimiento del 3,13% en la venta de servicios, los cuales se reconocen bajo el sistema de devengo conforme al Estatuto Tributario y se sujetan al régimen ordinario para la determinación de la renta líquida, considerando las particularidades de su naturaleza jurídica.

Por su parte, el rubro de Transferencias y subvenciones experimentó el cambio más significativo al pasar de \$25,8 millones a \$3.375 millones, derivado del reconocimiento de activos recibidos de constructores privados y el desarrollo del convenio interadministrativo con Floridablanca. Finalmente, los Otros ingresos ascendieron a \$6.408 millones con un crecimiento del 41,6%, sustentado en rendimientos financieros, aprovechamientos y recuperaciones diversas que fortalecen la rentabilidad bajo el sistema de devengo y el régimen ordinario aplicable a la empresa.

29.1. Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	\$ 3.375.420.185,80	\$ 25.850.742,05	\$ 3.349.569.443,75
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	3.375.420.185,80	25.850.742,05	3.349.569.443,75
Bienes recibidos sin contraprestación	3.375.420.185,80	25.850.742,05	3.349.569.443,75

29.2. Ingresos de Transacciones con Contraprestación.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	\$ 170.851.201.949,84	\$ 163.974.714.382,88	\$ 6.876.487.566,96
Venta de servicios	164.442.548.209,00	159.449.851.477,56	4.992.696.731,44
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-58.306.813,00	-278.835.787,00	220.528.974,00
Otros ingresos	6.408.653.740,84	4.524.862.905,32	1.883.790.835,52
Financieros	2.680.319.407,06	3.097.417.839,98	-417.098.432,92
Ingresos diversos	67.479.186,78	728.434.660,34	-660.955.473,56
Reversión Deterioro Cuentas por Cobrar	0,00	699.010.405,00	-699.010.405,00
Reversión de provisiones	3.660.855.147,00		3.660.855.147,00

NOTA 30. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	\$ 51.127.934.752,08	\$ 53.553.815.740,89	-\$ 2.425.880.988,81
De administración	25.957.393.132,43	35.532.014.841,79	- 9.574.621.709,36
De operación	20.887.699.523,77	17.042.103.454,06	3.845.596.069,71
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.288.062.910,57	557.600.826,73	1.730.462.083,84
Otros gastos	1.994.779.185,31	422.096.618,31	1.572.682.567,00

Al cierre del ejercicio 2025, el rubro de gastos registró una disminución neta del 4,53% respecto a la vigencia anterior; sin embargo, este comportamiento responde a un efecto compensatorio donde la reducción de \$9.574.621.709,36 en gastos administrativos derivada del cambio en el reconocimiento del impuesto de renta, situación que mitigó el impacto financiero del incremento real en la estructura de costos operativos. Específicamente, los gastos de operación aumentaron en \$3.845.596.069,71, impulsados por la inversión estratégica en el cambio de marca, la ejecución de programas EMPAS en Casa y el alza en los costos del convenio de facturación conjunta con el acueducto. Simultáneamente, las partidas de deterioro, depreciaciones y provisiones crecieron un 310,34% (\$2.288.062.910,57) en gran

medida debido al ajuste de provisiones, mientras que el desmonte de la laguna facultativa elevó el rubro de otros gastos; lo anterior demuestra que, pese a la baja global en el estado de resultados, la empresa asumió mayores cargas operativas y comerciales en su gestión.

30.1. Gastos de Administración de Operación y de Ventas

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	\$ 46.845.092.656,20	\$ 52.574.118.295,85	-\$ 5.729.025.639,65	\$ 46.845.092.656,20
De Administración y Operación	25.957.393.132,43	35.532.014.841,79	- 9.574.621.709,36	25.957.393.132,43
Sueldos y salarios	5.155.975.329,00	4.685.957.862,00	470.017.467,00	5.155.975.329,00
Contribuciones imputadas	455.808.825,00	463.919.074,00	- 8.110.249,00	455.808.825,00
Contribuciones efectivas	1.042.996.551,00	936.845.113,00	106.151.438,00	1.042.996.551,00
Aportes sobre la nómina	111.161.100,00	93.598.400,00	17.562.700,00	111.161.100,00
Prestaciones sociales	2.174.187.977,00	1.947.025.925,00	227.162.052,00	2.174.187.977,00
Gastos de personal diversos	886.662.790,73	791.182.534,08	95.480.256,65	886.662.790,73
Generales	11.877.102.050,44	7.343.000.688,23	4.534.101.362,21	11.877.102.050,44
Impuestos, contribuciones y tasas	4.253.498.509,26	19.270.485.245,48	- 15.016.986.736,22	4.253.498.509,26
De Operación	20.887.699.523,77	17.042.103.454,06	3.845.596.069,71	20.887.699.523,77
Sueldos y salarios	2.193.687.483,00	2.145.197.080,00	48.490.403,00	2.193.687.483,00
Contribuciones imputadas	23.801.212,00	30.199.956,00	- 6.398.744,00	23.801.212,00
Contribuciones efectivas	436.825.165,00	467.374.420,99	- 30.549.255,99	436.825.165,00
Aportes sobre la nómina	45.018.200,00	32.240.700,00	12.777.500,00	45.018.200,00
Prestaciones sociales	1.079.101.109,00	978.753.600,00	100.347.509,00	1.079.101.109,00
Generales	16.826.240.468,71	12.788.998.040,47	4.037.242.428,24	16.826.240.468,71
Gastos de personal diversos	262.008.359,66	591.478.150,80	- 329.469.791,14	262.008.359,66
Impuestos, contribuciones y tasas	21.017.526,40	7.861.505,80	13.156.020,60	21.017.526,40

El siguiente es el desagregue de Impuestos Contribuciones y Tasas de los Gastos de Administración:

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	2025	2024
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	15,740,392.00	11,776,855.00
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	329,551,958.00	286,053,037.00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,461,487,000.00	1,408,121,000.00
BUCARAMANGA	880,135,000.00	874,758,000.00
FLORIDABLANCA	356,499,000.00	322,433,000.00
GIRON	221,252,000.00	207,495,000.00
PIEDRECUESTA	3,327,000.00	3,435,000.00
LEBRIJA	274,000.00	0.00
TASA PRODEPORTE	135,000,000.00	0.00
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1,319,674,466.66	1,169,523,160.08
CONTRIBUCIONES	633,283,692.60	619,028,193.40
ESTAMPILLAS Y OTROS	0.00	0.00
CONTRIBUCION A LAS COMISIONES	225,523,162.00	206,476,732.00
CONTRIBUCION DE ESTRATIFICACION	64,000,000.00	0.00
CONTRIBUCION CONTRATO OBRA PUBLICA	0.00	0.00
CONTRIBUCION A LA SUPERINTENDENCIA	332,958,000.00	402,631,000.00
SOBRETASA AMBIENTAL	1,304,274.00	785,145.00
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	9,498,256.60	9,135,316.40
OTROS IMPUESTOS	358,761,000.00	15,775,983,000.00
AVISOS Y TABLEROS	218,683,000.00	210,703,000.00
SOBRETASA BOMBEROS	140,078,000.00	134,931,000.00
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0.00	15,430,349,000.00
TOTAL	\$ 4,253,498,509.26	\$ 19,270,485,245.48

Al corte del ejercicio 2025, el rubro de impuestos, contribuciones y tasas presentó un saldo de \$4.253.498.509,26, representando una disminución del 77,93% en comparación con los \$19.270.485.245,48 reportados en la vigencia anterior. Esta variación no constituye una reducción de la carga tributaria real, sino que obedece a un cambio en la política de reconocimiento contable del Impuesto de Renta y Complementarios; mientras que anteriormente el gasto se reconocía en la vigencia en que se efectuaba el pago, a partir del cierre fiscal 2024 se adoptó el criterio de devengo, consignando la proyección del impuesto dentro del grupo de 'Otros Gastos', este ajuste técnico depura el gasto administrativo ordinario. No obstante, a nivel operativo se observa un incremento orgánico en los tributos territoriales, destacándose el Impuesto de Industria y Comercio y un crecimiento del 12,84% en el Gravamen a los Movimientos Financieros.

El siguiente es el desglose de gastos generales de los Gastos de Operación:

GENERALES	2025	2024
MANTENIMIENTO	196.417.204,95	145.423.381,80
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	69.172.024,02	71.721.902,38
SERVICIOS PUBLICOS	79.956.242,23	76.498.818,92
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	0,00	7.596.875,00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	469.394.380,50	284.773.658,00
HONORARIOS	1.212.888.898,04	762.921.482,69
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	22.766.779,00	6.571.917,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.231.545.744,59	447.239.194,83
SEGUROS	0,00	164.262.660,00
SERVICIOS PERSONALES	335.716.667,00	246.536.664,00
COSTOS COMERCIALES AMB	9.316.442.149,17	8.574.562.334,63
BUCARAMANGA	5.503.253.792,05	5.209.094.572,98
FLORIDABLANCA	2.607.656.384,72	2.316.081.130,18
GIRON	1.205.531.972,40	1.049.386.631,47
MIGRACION INFORMACION PREDIAL	0,00	16.575.227,73
ACTUALIZACION DE DATOS ACUEDUCTO	22.077.419,00	21.247.663,00
COSTOS COMERCIALES RUITOQUE	7.277.088,00	9.663.233,00
OTROS GASTOS GENERALES	2.862.585.872,21	1.953.403.027,49
TOTAL	\$ 16.826.240.468,71	\$ 12.788.998.040,47

30.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 2.288.062.910,57	\$ 557.600.826,73	\$ 1.730.462.083,84
DETERIORO	560.984.821,04	112.883.053,00	448.101.768,04
De cuentas por cobrar	560.984.821,04	112.883.053,00	448.101.768,04
DEPRECIACIÓN	507.633.284,53	257.297.931,73	250.335.352,80
De propiedades, planta y equipo	507.633.284,53	257.297.931,73	250.335.352,80
PROVISIÓN	1.219.444.805,00	187.419.842,00	1.032.024.963,00
De litigios y demandas	1.219.444.805,00	187.419.842,00	1.032.024.963,00

30.4. Otros Gastos.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	\$ 1.994.779.185,31	\$ 422.096.618,31	\$ 1.572.682.567,00
FINANCIEROS	79.714.131,59	364.352.390,47	-284.638.258,88
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	18.863.945,27	299.804.744,61	-280.940.799,34
Otros gastos financieros	60.850.186,32	64.547.645,86	-3.697.459,54
GASTOS DIVERSOS	1.915.065.053,72	57.744.227,84	1.857.320.825,88
Sentencias	370.110.000,00	0,00	370.110.000,00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.544.634.298,43	56.500.136,28	1.488.134.162,15
Otros gastos diversos	320.755,29	1.244.091,56	-923.336,27

El incremento del 372% en el rubro de Otros Gastos para el año 2025, que asciende a una variación total de \$1.572.682.567, se explica principalmente por eventos extraordinarios registrados en la subcuenta de Gastos Diversos. Por un lado, se destaca el reconocimiento de \$370.110.000 correspondientes al pago de Sentencias, registrado para la presente vigencia.

Por otro lado, la baja en cuentas de activos no financieros registró un aumento significativo de \$1.488.134.162, derivado del desmonte de la laguna facultativa que representa la diferencia entre su valor en libros y la depreciación acumulada a la fecha de la baja. Este incremento en gastos operativos y contables fue parcialmente compensado por una gestión eficiente de los gastos financieros, los cuales disminuyeron en un 78% (\$284.638.258) gracias a la reducción del costo efectivo de préstamos por pagar.

NOTA 31. COSTO DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	\$ 94.135.049.986,80	\$ 76.880.566.063,18	\$ 17.254.483.923,62
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	94.135.049.986,80	76.880.566.063,18	17.254.483.923,62
Servicios públicos	94.135.049.986,80	76.880.566.063,18	17.254.483.923,62

El incremento del 22,44% en los Costos de Ventas, equivalente a una variación absoluta de \$17.254.483.923,62, se origina principalmente en el aumento de los costos de operación por un valor de \$15.537.776.998, asociados principalmente al mantenimiento de la planta de tratamiento y de la infraestructura correspondiente a las líneas de redes y ductos.

Es importante precisar que estos valores corresponden a gastos de mantenimiento preventivo y correctivo reconocidos en el resultado del periodo, y no a inversiones en activos fijos.

La planta de tratamiento, como infraestructura esencial para la prestación del servicio de alcantarillado, requiere mantenimiento permanente para garantizar su adecuado funcionamiento, la continuidad del servicio y el cumplimiento de las condiciones técnicas, ambientales y regulatorias aplicables.

Adicionalmente, el incremento incluye otros costos operativos por \$1.052.663.121,39 y el reconocimiento de obligaciones laborales relacionadas principalmente con bonificaciones por retiro pensional por valor de \$670.884.483.

En consecuencia, el aumento en los costos del ejercicio 2025 refleja mayores erogaciones necesarias para la operación y sostenibilidad del sistema, lo cual impacta el margen del periodo, pero asegura la adecuada prestación del servicio.

Desglose Costo de Ventas:

NOMBRE	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Materiales	51.403.816,78	38.228.851,95	13.174.964,83
Generales	58.903.881.081,83	44.690.674.314,11	14.213.206.767,72
Sueldos y Salarios	7.736.597.270,00	6.810.434.153,00	926.163.117,00
Cotribuciones Imputadas	36.209.888,00	36.095.926,00	113.962,00
Contribuciones Efectivas	1.643.168.495,00	1.573.494.049,00	69.674.446,00
Aportes sobre la Nomina	122.479.100,00	94.722.500,00	27.756.600,00
Depreciacion y Amortizacion	19.538.029.841,72	18.411.281.331,62	1.126.748.510,10
Impuestos	2.167.892.820,99	1.651.201.157,41	516.691.663,58
Prestaciones Sociales	3.488.768.538,00	3.246.577.329,00	242.191.209,00
Costos de Personal Diversos	446.619.134,48	327.856.451,09	118.762.683,39
TOTAL	\$ 94.135.049.986,80	\$ 76.880.566.063,18	\$ 17.254.483.923,62

31.2. Costo de Ventas de Servicios

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 94.135.049.986,80	\$ 76.880.566.063,18	\$ 17.254.483.923,62
SERVICIOS PÚBLICOS	94.135.049.986,80	76.880.566.063,18	17.254.483.923,62
Alcantarillado	94.135.049.986,80	76.880.566.063,18	17.254.483.923,62

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACION

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	\$ 94.135.049.986,80	\$ 76.880.566.063,18	\$ 17.254.483.923,62
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	94.135.049.986,80	76.880.566.063,18	17.254.483.923,62
Servicios públicos	94.135.049.986,80	76.880.566.063,18	17.254.483.923,62

32.1. Costo de Transformación - Detalle

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	94.135.049.986,80	\$ 76.880.566.063,18	\$ 17.254.483.923,62
SERVICIOS PÚBLICOS	94.135.049.986,80	76.880.566.063,18	17.254.483.923,62
Alcantarillado	94.135.049.986,80	76.880.566.063,18	17.254.483.923,62

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., en concordancia con las leyes tributarias vigentes, calcula el impuesto sobre la renta utilizando el método de renta líquida bajo el régimen ordinario. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de servicios públicos domiciliarios están excluidas del sistema de renta presuntiva; por tanto, la base gravable corresponde exclusivamente a la renta líquida cedular. Para la vigencia fiscal 2025, la tarifa marginal del impuesto sobre la renta aplicable a la empresa es del 35%, de conformidad con la normativa tributaria aplicable. Al cierre del ejercicio, la entidad ha reconocido un gasto por impuesto corriente que refleja la realidad de sus operaciones gravadas.

Es importante destacar que, a partir del cierre del ejercicio 2024, la entidad realizó un ajuste en la presentación de sus estados financieros, migrando el reconocimiento del impuesto de renta del grupo de gastos administrativos al grupo de Otros Gastos. Asimismo, se adoptó formalmente el criterio de devengo para la causación de la provisión, asegurando que el gasto se registre en el periodo en que se genera la renta y no en el momento de su desembolso efectivo, garantizando la comparabilidad y transparencia de la información financiera.

La empresa utiliza su juicio profesional para determinar la provisión del impuesto de renta, no obstante, algunas operaciones y cálculos pueden generar variaciones en el impuesto definitivo. En caso de que este difiera del monto registrado inicialmente, los ajustes correspondientes se aplicarán al impuesto sobre la renta corriente en el período en que se determine dicha diferencia.

Composición

36.1. Activos por Impuestos Corrientes y Diferidos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	\$ 84.500.187.449,22	\$ 79.985.819.139,58	\$ 3.983.953.340,64
CORRIENTES	15.537.250.681,26	12.654.923.676,62	2.351.912.035,64
Anticipo de impuesto sobre la renta	7.863.103.000,00	7.868.903.000,00	- 5.800.000,00
Retención en la fuente	168.519.712,26	272.070.676,62	- 103.550.964,36
Saldo a favor de impuesto a las ventas	751.760.000,00	797.426.000,00	- 45.666.000,00
Anticipo de impuesto de industria y comercio	142.600.000,00	128.973.000,00	13.627.000,00
Anticipo de sobretasa al impuesto impuesto obre la renta y complementario	6.080.853.000,00	3.587.551.000,00	2.493.302.000,00
Descuentos de Iva en el Impuesto sobre la Renta	530.414.969,00		
DIFERIDOS	68.962.936.767,96	67.330.895.462,96	1.632.041.305,00
Propiedades, planta y equipo	66.474.582.123,96	66.474.582.123,96	-
Beneficios a Empleados	2.488.354.644,00	856.313.339,00	1.632.041.305,00

36.4. Gastos por Impuesto a las Ganancias Corrientes

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	13.408.004.000,00	\$ 14.969.816.000,00	-\$ 1.561.812.000,00
CORRIENTE	13.408.004.000,00	14.969.816.000,00	-1.561.812.000,00
Impuesto sobre la renta y complementarios	13.408.004.000,00	14.969.816.000,00	-1.561.812.000,00

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P. aplica su juicio profesional para estimar el impuesto sobre la renta, especialmente en transacciones donde la normativa vigente permite diversas interpretaciones. Bajo este principio, cualquier diferencia entre la liquidación definitiva y los montos originalmente provisionados se reconoce en el impuesto corriente del periodo en que se resuelva la incertidumbre de la estimación.

Al cierre del ejercicio 2025, la entidad proyectó un gasto por impuesto a las ganancias corriente de \$12.543.577.000, calculado bajo una tarifa del 35% sobre la renta líquida, tras la depuración de partidas deducibles bajo criterios de causalidad y necesidad. Asimismo, se incorporó un ajuste de \$864.427.000 derivado de la diferencia técnica entre la estimación inicial de la vigencia 2024 y su liquidación definitiva; conforme a los marcos normativos sobre cambios en estimaciones contables, dicho importe se reconoce en el resultado del periodo actual al ser este el momento de su determinación formal, garantizando que el pasivo corriente refleje la medición más fiable de la obligación tributaria tras la resolución de las proyecciones iniciales

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

El estado de flujos de efectivo revela los ingresos y egresos de efectivo del período, utilizando el método directo para su preparación en los presentes estados financieros de la siguiente forma:

- **Actividades de operación:** Integran las actividades: Representan la principal fuente de ingresos de la Empresa. Incluyen los flujos derivados de la venta de servicios, así como los pagos operativos que no se clasifican como inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Agrupan los desembolsos para la adquisición de activos de largo plazo (como propiedad, planta y equipo) y la enajenación de inversiones que no se consideran equivalentes de efectivo.
- **Actividades de financiación:** Corresponden a aquellas que generan cambios en la estructura y tamaño del patrimonio neto y en los pasivos financieros (préstamos y obligaciones) de la empresa.

El método directo para la presentación del estado de flujos de efectivo operacional se centra en la exposición de los principales componentes brutos de ingresos y egresos de efectivo, tales como los cobros a clientes y los pagos a proveedores y personal, cuyo resultado determina el flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación. Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los saldos bancarios y las inversiones de corto plazo en instrumentos del mercado monetario activo.



CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General



DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
Contador Público T.P.85061-T.

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL AÑO 2025
DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP
NIT 900.115.931-1**

Señores Miembros de Asamblea de Accionistas EMPAS S.A. E.S.P.:

De acuerdo con las funciones de **REVISOR FISCAL** y acatando lo dispuesto en las normas legales que rigen la contabilidad pública, junto con las demás normas complementarias y estatutarias, he auditado los estados financieros de la **EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP** con corte a treinta y uno (31) de diciembre de 2025, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la **EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP**, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la Resolución 414 del 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN) y sus normas modificatorias y complementarias, incluyendo la Resolución CRA 688 de 2014 y la Resolución CRA 943 de 2021 en materia tarifaria y regulatoria del servicio público de alcantarillado.

Los estados financieros a corte de treinta y uno (31) de diciembre de 2025, fueron auditados por mí.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, el Decreto 2229 de 2023 expedido por la DIAN en materia de obligaciones tributarias electrónicas, y demás normas internacionales de auditoría aplicables.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Bucaramanga, he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la empresa en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con la Resolución 414 de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN) y sus normas modificatorias y complementarias, que incorpora las normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error;

seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Miembros de la Asamblea de Accionistas de la **EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas contempladas en el Decreto nacional 302 de 2015, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros de la empresa.

Como parte de la auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, dichas normas requieren que se planee y practique la auditoría a los estados financieros, aplicando los procedimientos seleccionados dependiendo del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la empresa prepare y presente adecuadamente los estados financieros, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los estados financieros. Considero que los resultados de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2025 la contabilidad de la **EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a las decisiones de los miembros de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva de **EMPAS S.A. ESP**; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, las actas de la Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva se llevan y conservan debidamente; la empresa ha efectuado la liquidación en forma correcta y el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral, igualmente la empresa cumplió con sus obligaciones tributarias del periodo auditado.

En materia de cumplimiento tributario, la empresa dio aplicación a las disposiciones del Artículo 191 del Estatuto Tributario, relativo al tratamiento de las rentas de las empresas de servicios

públicos domiciliarios, verificándose que dicho tratamiento fue correctamente aplicado en la determinación de la base gravable del impuesto sobre la renta del año gravable 2025.

Respecto al Decreto 2229 de 2023 expedido por la DIAN, la empresa cumplió con las obligaciones de facturación electrónica y reporte de información exógena derivadas de dicha normativa, dentro de los plazos y condiciones establecidos.

En relación con el marco regulatorio tarifario, se verificó el cumplimiento de las disposiciones de la Resolución CRA 688 de 2014 y la Resolución CRA 943 de 2021, que establecen la metodología tarifaria para la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado, evidenciándose que los registros contables y la facturación reflejan fielmente los parámetros regulatorios vigentes.

En cuanto a la gestión de procesos judiciales y contingencias legales, la empresa implementó durante el año 2025 el uso del Sistema e-KOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), en cumplimiento de la Resolución ANDJE 431 de 2023, garantizando el reporte oportuno de los procesos en curso y la correcta valoración de las contingencias jurídicas reveladas en las notas a los estados financieros.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la empresa, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

-Normas legales que afectan la actividad de la empresa, incluyendo la Resolución CRA 688 de 2014, la Resolución CRA 943 de 2021, el Artículo 191 del Estatuto Tributario, el Decreto 2229 de 2023 (DIAN) y la Resolución ANDJE 431 de 2023;

- Estatutos de la empresa;

- Actas de Asamblea de Accionistas - Junta Directiva.

La **EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP** utiliza la herramienta de Gestión Gerencial, Sistema Integrado de Gestión y Control - SIGC y adicionalmente el modelo MECI, este modelo no es de uso obligatorio para la empresa, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno. Igualmente, en el año 2025 la empresa incorporó el uso del Sistema e-KOGUI (ANDJE) para la gestión y reporte de procesos judiciales, en atención a la Resolución ANDJE 431 de 2023.

El control interno de una empresa es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una empresa incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la empresa; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a la empresa y que los ingresos y desembolsos de la empresa están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna

de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la empresa que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la empresa, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

La Revisoría Fiscal se vio limitada en su alcance y reconoce que las limitaciones de tiempo pueden impedir una revisión exhaustiva en la totalidad de las áreas de la empresa; sin embargo, el cumplimiento de los procedimientos aplicados permitió obtener una seguridad razonable de que las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas - Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la **EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP**, ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo las disposiciones del Artículo 191 del Estatuto Tributario, la Resolución CRA 688 de 2014, la Resolución CRA 943 de 2021, la Resolución ANDJE 431 de 2023 y el Decreto 2229 de 2023, así como a las disposiciones estatutarias y decisiones de la Asamblea de Accionistas, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, excepto por lo indicado en los Fundamentos de Opinión, es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo MECI.

Atentamente,



PAOLA ZAMBRANO BARRERA
Revisor Fiscal
EMPAS S.A.